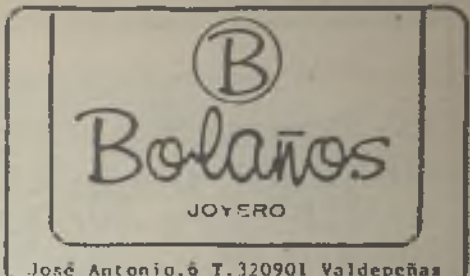




CANFALI



PERIODICO INDEPENDIENTE

VALDEPEÑAS Y COMARCA

Director: MANUEL ESQUEMBRE BAÑULS

NUMERO, 2.441 - 43

JUEVES, 21-XI-85

45 pesetas

Las obras de acondicionamiento de la sede del organismo en Valdepeñas estarán finalizadas en diciembre

EL TRIBUNAL SUPREMO HA LEVANTADO LA SUSPENSION TEMPORAL QUE PESABA SOBRE LA DENOMINACION DE ORIGEN "QUESO MANCHEGO"

El Tribunal Supremo hizo público el pasado lunes el auto por el que se dispone dejar sin efecto la suspensión que pesaba sobre la denominación de origen del queso manchego. En virtud del referido auto, en ningún lugar que no sean los 319 municipios de la región, citados expresamente en el reglamento de la denominación de origen, podrá fabricarse queso manchego o cualquier otro cuyo nombre induzca a error.

El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono que se reunió el lunes con los medios informativos para transmitirles la buena noticia resaltó la importancia de que el pronunciamiento del alto tribunal se haya producido con anterioridad al uno de enero de 1986, fecha prevista para el ingreso de nuestro país en el Mercado Común. "El queso manchego", destacó el presidente, "entrará el uno de enero con denominación de origen en Europa, el único queso con nombramiento internacional y a nivel europeo es nuestro queso manchego".

La noticia del auto del Tribunal Supremo acogida con enorme satisfacción, le fue comunicada a Bono a primeras horas del lunes por el procurador ante los tribunales de la Junta de Comunidades, confirmando posteriormente al propio ministro de Agricultura. El mismo José Bono fue el encargado de trasladarla a los miembros del Consejo Regulador, quienes habían pasado por momentos de gran desolación porque en su día se conoció el auto de la sala IV en el que se suspendía la denominación de origen.

El presidente Bono aludió al activo papel desempeñado por el gobierno regional ante los tribunales como parte interesada para que se resolviera favorablemente este contencioso, la administración regional ha asumido el gasto de los letrados que han defendido los intereses del Consejo Regulador y de la Federación de Industrias Lácteas de Castilla-La Mancha, personándose también por la vía jurídica ante el Tribunal Supremo.

Para Bono la gravedad de la suspensión radica en el hecho de que si ésta no estaba en vigor el primer día de nuestra entrada en la C.E.E., se hubiera producido

queso llamado manchego, mal llamado manchego por las multinacionales del sector, tal como ha ocurrido en Grecia con el Zeta.

La Junta de Comunidades adoptará un talante vigilante ante cualquier ilegalidad que pueda cometerse con el queso manchego y como primer paso el consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco se ponía en contacto el lunes con la dirección general de Política Alimentaria del Ministerio de Agricultura para comunicar que se cursarán denuncias por las adulteraciones de este producto que se detecten. "No tenemos competencias en materia de fraude", señaló Bono, "por lo que será el ministerio el que tome las medidas para salvaguardar esta legalidad".

Con la feliz resolución de este litigio, en cuestión de semanas se han originado en la región tres noticias de gran relevancia, como son la puesta en marcha de la Universidad, la firma del acuerdo del convenio sobre el trasvase Tago Segura, configurando lo que el presidente de la Comunidad Autónoma califica sin cierto humor de triduo casi sacro para la región.

A una pregunta de un periodista, el presidente Bono contestó que quien se oponga al auto del Tribunal Supremo dentro de Castilla-La Mancha está traicionando claramente los intereses de nuestra región.

En otro momento de la rueda de prensa avanzó que en el plazo de quince días se iniciarán campañas informativas a las que se imprimirá agresividad para aclarar que es un queso manchego y que no es un queso manchego.

Así mismo el presidente de la Junta dedicó buena parte de su comparecencia ante los medios informativos a ponderar las repercusiones sociales y económicas de este auto del Tribunal Supremo, entre los datos que barajó, se encuentran las más de 22.000 explotaciones ovinas que existen en Castilla-La Mancha, de las que un porcentaje superior al 85% constituyen unidades con menos de 150 reproductoras, lo que evidencia su carácter predominante familiar.

La población activa ocupada directamente en las explotaciones

unida a las actividades comerciales e industriales derivadas de ellas, absorbe una cifra de puestos de trabajo que rebasa los 30.000.

En los correspondientes registros que establece el reglamento de la Denominación de Origen se han inscrito hasta el momento 526 ganaderías, 12 industrias queseras y 24 talleres artesanales ubicados todos en la geografía de la Denominación de Origen.

La producción anual de leche de oveja en Castilla-La Mancha se sitúa en 75 millones de litros, de los que al menos un 50% se obtienen en la zona de la denominación de origen.

Consejo Regulador de la Denominación de Origen



Hoy se decide que empresa realizará las obras de conducción de aguas desde el pantano de Cesnera

Hoy jueves tendrá lugar en Ciudad Real, a partir de las cinco de la tarde, la reunión definitiva de la que saldrá elegida la empresa que realizará las obras de conducción de agua desde la presa del Cesnera a las poblaciones de Viso del Marqués, Santa Cruz de Mudela y Valdepeñas.

El acto tendrá lugar en el palacio de la Diputación Provincial y al mismo asistirán los miembros de la comisión que se ha formado para decidir que empresa será la adjudicataria, así como los representantes de las tres empresas que realizaron las ofertas más bajas: Huarte y CIA, Coesga y Coninsa.

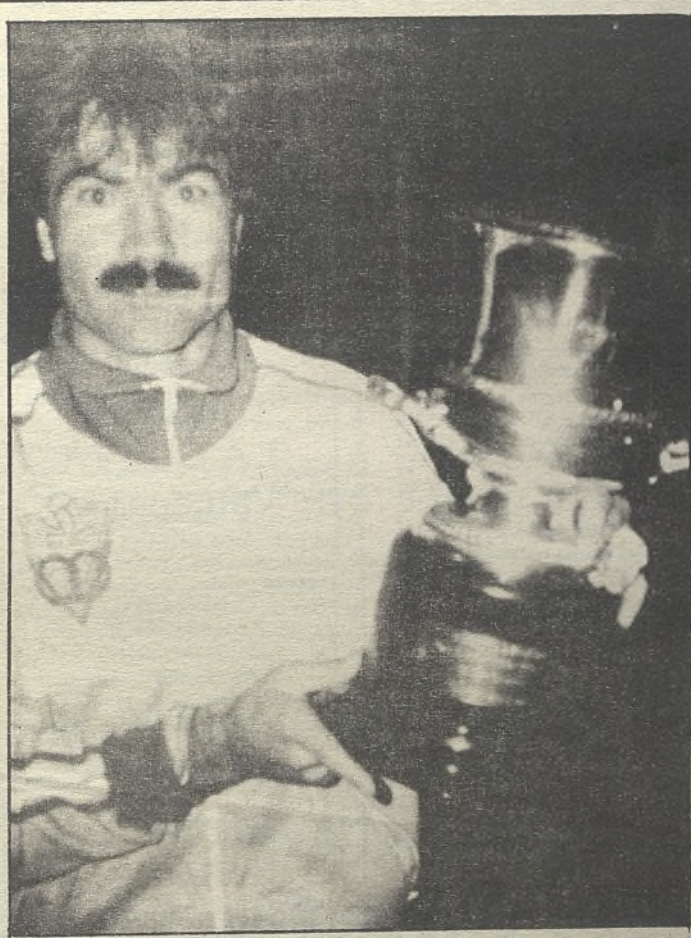
Huarte y Cia realizó una baja temeraria del 15%, mientras Coesga solo llegó al 0'8%.

La situación de la empresa Huarte y Cia, que según informaciones aparecidas en el diario el País y ABC ha presentado suspensión de pagos, no parece la más indicada para que se haga cargo de las obras, siendo Coesga la empresa que cuenta con el mayor número de probabilidades para adjudicársela.

El director general de Enseñanzas Medias inauguró el salón de actos múltiples del Instituto de Formación Profesional

El director general de Enseñanzas Medias, José Segovia, inauguró ayer a las dos menos cuarto de la tarde, el nuevo salón de usos múltiples del Instituto de Formación Profesional de nuestra localidad. En este acto también estuvieron presentes el director provincial de Educación, Francisco Ureña y el director del Instituto de Formación Profesional, Angel Parados.

Durante los días posteriores a la inauguración se podrán contemplar en el nuevo salón de actos múltiples, varias exposiciones. La de fotografía corre a cargo del fotógrafo de este semanario, José Luis Pardo Mercado. José Antonio Rúa expone algunas de sus obras pictóricas y los alumnos del mismo instituto presentan sus trabajos en electricidad y mecánica del automóvil.



Cano capitán del Club Deportivo Valdepeñas, muestra satisfecho la copa que les acredita como campeones del Segundo Trofeo Diputación Provincial de Fútbol, al vencer en el partido final al C.D. Calvo Sotelo de Puerto Llano en las tandas de penaltys.

GRUPO ASOCIADO
BANCO DE CREDITO AGRICOLA
CAJAS RURALES

¡ LO NUESTRO !



EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN VALDEPEÑAS, GARANTIZA LA PUREZA DE SUS VINOS Y PROMOCIONA SU MERCADO INTERIOR Y EXTERIOR.



PATROCINADOR DEL HORARIO DE TRENES Y AUTOBUSES

HORARIO DE TRENES POR VALDEPEÑAS						
Clase de tren	Llega	Para	Sale	Procedencia	Destino	Días de circulación
Expreso	1'32	2	1'34	Madrid	(1) Granada y Almería	Diario
Omnibus	2'01	5	2'06	Córdoba	Madrid AL	Diario
Expreso	2'18	1	2'19	Madrid AL	Granada	Del 27-6 al 15-9
Expreso	2'20	1	2'21	Málaga	Barcelona	Diario
Omnibus	2'55	4	2'59	Madrid AL	Córdoba	Diario
Expreso	3'55	2	3'57	Barcelona	Málaga	Diario
Expreso	4'25	5	4'30	Granada	Madrid AL	Diario
Expreso	5'33	2	5'35	Barcelona	Sevilla	Diario
Expreso	6'17	1	6'18	Almería	Madrid AL	Diario
Expreso	6'30	2	6'32	Málaga	Madrid AL	Del 26-6 al 27-9
Expreso	7'05	1	7'06	Algeciras	Irún-Hendaya	Diario
Tramvia U/T	7'24	1	7'25	Linares-Baeza	Madrid AL	Diario
Tramvia U/T	8'01	1	8'02	Manzanares	Santa Cruz de M.	Diario
Expreso	10'08	1	10'09	Barcelona	Granada y Almería	Diario
Semidirecto U/T	10'20	2	10'22	Madrid AL	Jaen	Diario
Tramvia U/T	10'21	1	10'22	Santa Cruz de M.	Madrid AL	Diario
Rápido Talgo	11'00	1	11'01	Madrid AL	Sevilla	Diario
Rápido Talgo	11'13	1	11'14	Sevilla	Madrid AL	Diario
Rápido Torre del Oro	12'19	1	12'20	(2) Sevilla-Málaga	Barcelona	Diario
Rápido	13'05	1	13'06	Madrid AL	Málaga-Sevilla-Cádiz	Diario
Rápido Torre del Oro	13'13	1	13'14	Málaga	Barcelona	Del 12-7 al 5-9
Rápido Torre del Oro	15'27	1	15'28	Barcelona	(3) Sevilla-Málaga	Diario
Semidirecto U/T	16'17	1	16'18	Jaen	Madrid AL	Diario
Rápido Talgo	17'18	1	17'19	Madrid AL	Granada-Almería	Diario
Rápido	17'20	1	17'21	Cádiz-Sevilla-Málaga	Madrid AL	Diario
Rápido Torre del Oro	18'33	1	18'34	Barcelona	Málaga	Del 11-7 al 4-9
Rápido Talgo	18'38	1	18'39	Granada y Almería	Madrid AL	Diario
Tramvia	19'25	1	19'26	Madrid AL	Linares-Baeza	Diario
Expreso	20'44	1	20'45	Granada y Almería	Barcelona	Diario
Tramvia	21'24	1	21'25	Madrid AL	Sta. Cruz de M.	Diario
Tramvia	22'00	1	22'01	Santa Cruz de M.	Algeciras	Diario
Expreso	23'28	1	23'29	Irún y Hendaya	Barcelona	Diario
Expreso	23'24	1	23'25	Sevilla	Madrid AL	Diario
Expreso	23'58	3	00'01	Madrid AL	Málaga	Del 27-6 al 28-9

1) Del 27-6 al 15-9 circula solo con rama, Madrid-Almería
 2) Del 12-7 al 5-9 circula solo con rama, Sevilla-Barcelona
 3) Del 11-7 al 4-9 circula solo con rama, Barcelona-Sevilla

HORARIO DE LA ESTACION DE AUTOBUSES

SALIDA	DESTINO	HORA
VALDEPEÑAS	MADRID	8'10
"	PUERTOLLANO Y CIUDAD REAL	8'30
"	CIUDAD REAL (menos a "Habados)	8
"	VALENCIA	9
"	INFANTES (menos a "Habados)	9'15
"	SANTA CRUZ	11
"	JAEN Y UBEDA	11'15
"	MANZANARES-MADRID	11'30
"	INFANTES-COZAR	12
"	SAN CARLOS-LA SOLANA-CARRIZOSA	12'25
"	MANZANARES	12'30
"	MANZANARES-MADRID	12'45
"	JAEN	12'55
"	INFANTES	13'30
"	COZAR-ALBALADEJO	14'10
"	INFANTES-ALBALADEJO	14'15
"	CIUDAD REAL	14'30
"	TORRENUOVA-CASTELLAR DE SANTIAGO	14'30
"	PUERTOLLANO	16
"	INFANTES	16
"	CIUDAD REAL	17'45
"	MADRID	17'30
"	MANZANARES-MADRID	18
"	INFANTES-ALBALADEJO	18'30
"	ALBALADEJO-SILES	18'30
"	TORRENUOVA-CASTELLAR DE SANTIAGO	19'15
"	SANTA CRUZ-ALMURADIEL-VISO	20
"	SAN CARLOS-LA SOLANA	20
"	JAEN	21'15

todos estos servicios no funcionar "Han los domingos y festivos.

SEKVICIOS DOMINGOS Y FESTIVOS

"	MANZANARES-MADRID	12'45, 17'45, 22 y 3'
"	JAEN-UBEDA	11'45
"	JAEN	18'15 y 22'15
"	ALBALADEJO-SILES	11'10

GUIA - COMERCIAL

SU ANUNCIO POR 500 Pts. A LA SEMANA

<p>En su visita a Madrid no deje de visitar MESON DEL TORO Especialidades en jamón serrano y raciones variadas VINOS DE VALDEPEÑAS Cava San Miguel, 6</p>	<p>Vendo piso baratísimo 3 dormitorios, 2 baños, garaje y trastero. Razón: Telf. 91-2274802 Llamar de 21 a 23 h.</p>	<p>Discoteca LA CUEVA Valdepeñas</p>
<p>DISCO BAR EL MECANO</p>	<p>Peluquería UNISEX ENCARNA C/ Veracruz, 11 Valdepeñas Tfno: 323535</p>	<p>VENDO PISO BARATISIMO: 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS; GARAJE Y TRASTERO. Razón: Telf. 91-2274802 Llamar de 21 a 23 h.</p>
<p>CONSULTA DE DERMATOLOGIA Y VENEREAS Calle General Sanjurjo, 26-18 A Teléfono: 323257 Horario de consulta: de 6 a 8 de la tarde Atención: propia cita</p>	<p>Centro de reconocimiento de CONDUCTORES Permisos: A-1, A-2, B-1, LCC c./Seis de Junio, 40, 3º B. (Edificio Paris) Nuevo horario de 5 a 8'30 h. VALDEPEÑAS</p>	

PARA QUE TARDE MENOS UN SERVICIO MAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS



FARMACIAS

- Día 21: D. Vicente Palacios Recuero. C. José Antonio, 18 - Tfno: 321731
- Día 22: D. Jesús de la Rubia. C. Buensuceso, 18 - Tfno: 323838
- Día 23: D. Alfonso Sta. Mª. C. Real, 22 - Tfno: 321870
- Día 24: D. Juan Manuel Ruiz Rodero. C. Cristo, 1 - Tfno: 321925
- Día 25: Dª. Cecilia Bermejo López. C. Virgen, 32 - Tfno: 322133
- Día 26: Dª. Andrea Gómez Camero. C. Seis de Junio, 55 - Tfno: 322796
- Día 27: D. Gabriel Menchén. C. José Antonio, 23 - Tfno: 321830
- Día 28: Dª. Josefa Blanco Sta. Mª. C. Avda. Estudiantes s - Tfno: 322715

TELEFONOS DE INTERES

- Bomberos.- 322800-04
- Casa de Socorro.- 321657
- Ambulatorio, S. Social.- 321554
- Policía Nacional.- 320469
- Policía Municipal.- 322804
- Guardia Civil.- 321803
- Destacamento de Trafico.- 320851
- Servicio de Aguas.- 322714
- Electricidad.- 322300
- RENFE.- 323450
- Estacion de Autobuses.- 322866
- Correos.- 322596
- Juzgado Municipal.- 321970
- Juzgado de Primera Instancia.- 321765
- Taxi (Pza. España).- 320376
- Taxi (Ayda. General Sanjurjo).- 320377
- Radio Sol.- 322554
- Canfali.- 321958

El nº 1 le fué entregado al presidente Bono por un industrial toledano

YA ESTAN EN LA CALLE LOS 1.000 PRIMEROS QUESOS MANCHEGOS CON DENOMINACION DE ORIGEN

La pasada semana salieron al mercado los 1.000 primeros quesos con denominación de origen manchego, elaborados por una fábrica quesera de la Puebla de Montalbán (Toledo).

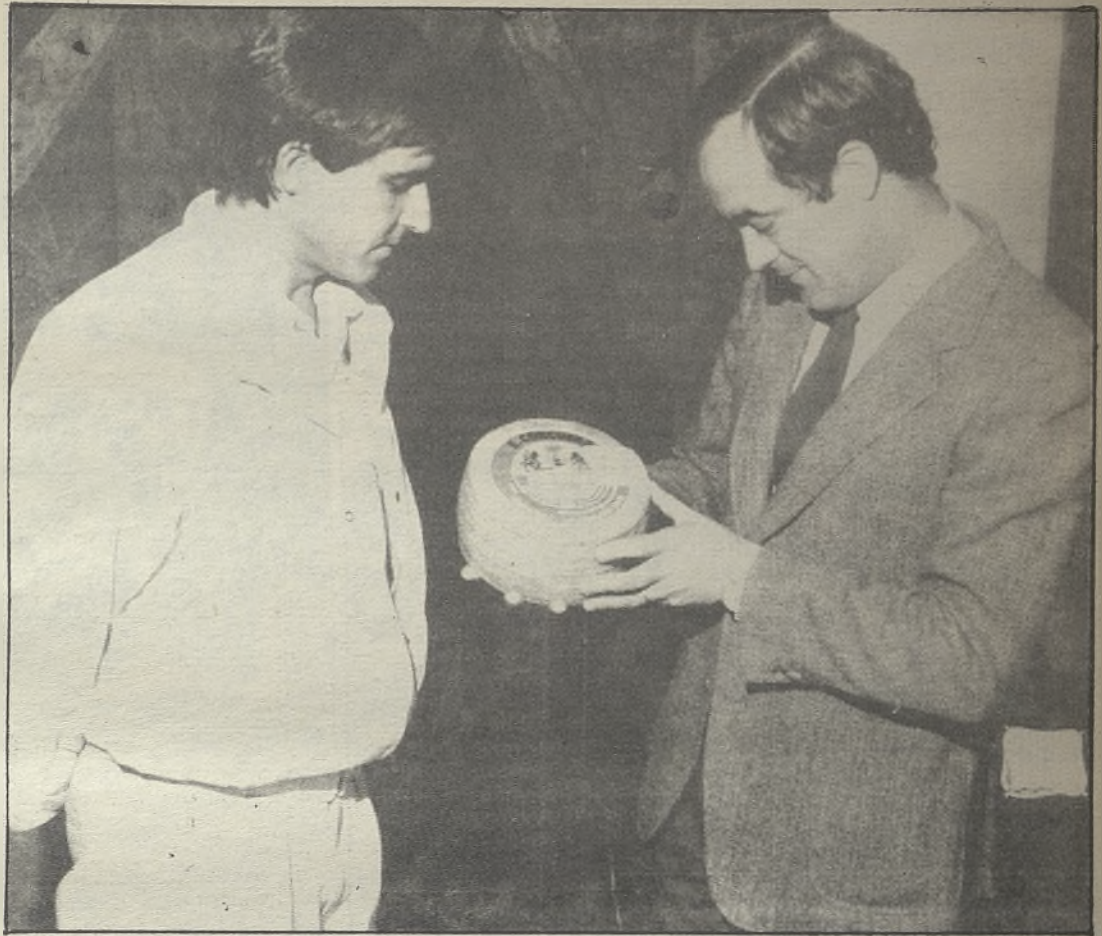
Precisamente los quesos nº 1 y 2 con distintivo de Denominación de Origen "manchego" fueron entregados al Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y al Consejero de Agricultura, Fernando Novo Carrasco, respectivamente, por el propietario de la citada industria toledana, Juan Carlos Corcuera, que destacó que su presencia en el Palacio de Fuensalida a hacer esa entrega simbólica obedecía "por cortesía y agradecimiento a la labor de lucha llevada a cabo desde la Junta de Comunidades por conseguir la Denominación de Origen de nuestro queso".

Estos 1.000 primeros quesos que están ya en la calle, van numerados desde el 1 al 1.000 con

etiqueta del Consejo Regulador, y formando parte de una partida de 10.000 que la mencionada fábrica tiene ya elaborados para distribuirlos en lo que queda de año por todo el país.

Toda esta partida de quesos antes de figurar con las etiquetas numeradas y la clave del Consejo Regulador, experimentaron una serie de análisis microbiológicos y físico-químicos que han garantizado que son elaborados con pura leche de oveja manchega, cumpliendo así las normas de control sanitario que tiene establecidas el Consejo Regulador de la Denominación de Origen.

Los interesados en contactar con el primer elaborador de quesos con D.O., Juan Carlos Corcuera, pueden llamarlo a la Puebla de Montalbán, de 9 a 11 de la mañana, al tlfno: (925) 750069.



PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ILMO. SR. D. JESUS ALIA GOMEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN "QUESO MANCHEGO", EN LA PRESENTACION DE LA DENOMINACION DE ORIGEN Y DEL QUESO MANCHEGO, EFECTUADA, DENTRO DE LA FERIA EUROAGRO, EN VALENCIA EL PASADO DIA 17 DE OCTUBRE

Los vinos de Castilla La Mancha, a través de sus correspondientes Denominaciones de Origen, dan, hoy y aquí, "la alternativa" a la Denominación de Origen "Queso Manchego", cuyo Consejo Regulador me honro en presidir.

Representamos a una joven Denominación de Origen, que protege a un producto muy antiguo. Probablemente, más "veterano", aún, que el vino. Si el hombre fue primero ganadero, y más tarde labrego, se puede suponer, fundamentalmente, que en su "menú" apareció antes el queso que el vino.

La elaboración del queso se inició, quizás, en la Edad de Piedra, y en tierras asiáticas. Refiriéndonos concretamente a La Mancha, es de interés destacar, que en la Motilla del Azuer, se han encontrado intactas dos "queseras" de cerámica, que se conservan en el Museo Arqueológico de Ciudad Real, y que, según los especialistas, datan de la Edad de Bronce. En el mismo Museo hay, también, varias decenas de fragmentos de "queseras" de dicha Edad, encontradas en diversas Motillas de la provincia.

Es curioso recordar, aquí, que del queso trata, precisamente, el primer texto escrito en castellano. Es evidente, pues, la ancianidad de este producto, el queso, que representa una de las mejores obras de la gastronomía universal, y que, para muchos, es uno de los mejores índices del buen nivel de vida y de la cultura cotidiana de una nación.

Brillat Savarin, el padre de la gastronomía francesa, decía que no consideraba como buena ninguna comida en la que no participara el queso. Muchos autores romanos decían que "el queso da fuerzas al estómago para digerir, y es además, el mejor remate de una comida".

A propósito del queso y del pueblo romano, recuerdo que Justiniano, en sus leyes, no,

enseña las propiedades del queso como "antiveneno". Hay que suponer, por tanto, y sin demasiado riesgo de equivocación, que el queso sería un alimento muy consumido en el Imperio Romano, dada la frecuencia en Roma, de intrigas y "poemas ponzoñosos", que pretendían, y en ocasiones lo lograron, acabar con la vida de Cesares y Emperadores.

Nuestro queso manchego, que siempre ha sido, por antonomasia, el queso de España, el queso español CON MAYUSCULAS, nuestro "DON Queso" de la Mancha, como le suele llamar el periodista ciudarealeño, Dulce-Nector Ramírez, puede parangonarse con los mejores del mundo.

Y ¿qué es, según reglamentación de la Denominación de Origen, el queso manchego?

Estoy tentado a limitarme a decir, con D. Joaquín de Enrambasaguas, que el queso manchego es un magnífico manjar, capaz de curar al más empedernado "sufidor" de "horas bajas" o de "angustia vital".

Pero es inevitable, en esta ocasión, hacer algunas referencias, aunque solo sean las imprescindibles, al Reglamento de la Denominación de Origen.

El queso manchego es aquel cuya materia prima está representada, "exclusivamente", por leche de oveja de raza manchega.

Leche (cruda en los quesos artesanos y pasteurizada en los industriales), producida y transformada, "únicamente", en la zona geográfica de la Denominación de Origen. Esta zona comprende 319 municipios, con una superficie total de 34.281 km. cuadrados, distribuidos entre las provincias de Albacete, Ciudad Real, Caceres y Toledo, en los que se explotan alrededor de un millón de ovejas de raza manchega, con cuya producción lechera se pueden elaborar anualmente, unos 15 millones de kgs. de queso.

El queso manchego es un queso maduro, con un período mínimo

de 60 días desde su elaboración hasta su salida al mercado. (A propósito de la edad de los quesos, Camilo José Cela tiene escrito que "yantarse queso fresco es como tontear de salón").

El queso manchego tiene forma cilíndrica, con una altura de 8 a 12 cms., un diámetro de 12 a 22 cms., y un peso entre 2 y 3'5 kgs. Su corteza es dura, de color amarillo pálido o verde-negruzco, en el caso de que no se limpie la superficie de los mohos desarrollados durante la maduración. La corteza tiene que presentar las impresiones de los moldes o "pletas" en la superficie lateral y la "flor" en las caras planas. Su pasta es dura, firme y compacta (el queso manchego de los cabreros de Cervantes era "duro con una argamasa"). Su color es variable: desde el blanco hasta el marfil amarillento. Puede presentar nijos pequeños y desiguales repartidos. Su aroma y sabor son muy característicos.

En cuanto a su composición físico-química hay que destacar: Su Ph, comprendido entre el 5'1 y 5'8. Su extracto seco, que tiene que ser igual o superior al 55% de su peso. Su riqueza grasa, que tiene que representar, como mínimo el 50% de su extracto seco, y su riqueza proteica, de al menos, el 30% de éste.

La flora microbiana propia del queso manchego, está representa-

da en orden de importancia numérica, por: streptococos, lactobacilos, leuconostoc y micrococos.

Y, como evasión a estos tecnicismos obligados, voy a citar una frase de mi colega, Lacasa Godina, que al referirse a nuestro queso, dice: "El queso manchego lleva en sus entrañas todos los ecos de las anchas llanuras castellanas, con sonidos ancestrales de esquinas y baldos bucolicos, que aún resuenan importantes por el mundo. Queso, a veces suave, como el rumor de las mieses, y otras veces, como con deseos de calmar sus ansias con el baño bendito de nuestros mejores vinos".

Efectivamente, al queso manchego le corresponde, exactamente el vino manchego, tinto o blanco, aunque condicionado éste último a sus tipos más fuertes. Este vino nuestro, que se cosecha y se cría a su vera, con su misma rancia solera de antigüedad, que proporciona una unidad total entre los dos, en la que hasta se percibe la luminosidad y los aromas alegres de la tierra en que nacieron ambos.

En relación con este bien avenida matrimonio entre el queso y el vino de la Mancha, se cuenta que un excelente gastrónomo extranjero decía que dudaba entre lo que le producía más placer: si tomar un buen queso manchego, con un tinto de la misma tierra,

o si leer al Quijote, y que, al fin, habla resuelto tan angustiosa duda: comiendo el queso, bebiendo el vino y leyendo el Quijote, alternativamente. Yo, personalmente, he experimentado esta maravillosa vivencia, que os recomiendo, y que es singularmente reconfortable cuando se vuelve a casa, al atardecer de una jornada de trabajo intenso y, a veces, demoledor, con el cuerpo roto y el espíritu maltrecho. Diría yo, que en situación parecida a la del Caballero de la Triste Figura, cuando malherido por el Vizcaino, le pide a Sancho el bálsamo de Fierabrás (o el del "leo Blas", como éste entendía). Sancho, entonces, saca de su zurrón un trozo de queso manchego y se lo ofrece a D. Quijote como lenitivo de sus males. Recordareis que terminan comiéndose entre los dos "en buena paz y compañía".

Y termino. Deseo "vuestras mercedes" un buen provecho, y hago votos para que muy pronto, al amparo de la garantía de calidad y uniformidad que representa nuestro Consejo, y con el apoyo de nuestra Junta de Comunidades, el queso manchego, preparado para su exportación al mundo entero, forme, en nuestras fronteras, "murallas como ladrillos enrojecidos". Así, entre todos, haremos realidad el dicho de: "El queso de la Mancha, a España ensancha".

PEUGEOT 505

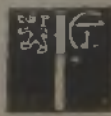
La Razón y la Pasión.

- Motores Gasolina, Diesel Turbo e Inyección
- Hasta 160 CV y 205 Km/h.
- 5 Velocidades y Automaticos.
- Aire Acondicionado.
- Desde 5,9 l a los 100 Kms.
- Garantía 1 año.



MOSA - VALDEPEÑAS
Ctra. Madrid-Cádiz - Km. 198
Telf: 322000 - 04 - 08

su concesionario PEUGEOT TALBOT



DEMOSTRACION CON FUEGO REAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS Y UNIDAD DE PROTECCION CIVIL



La pasada semana tuvo lugar una demostración a cargo de la Unidad de Bomberos Voluntarios y Protección Civil, en la que miembros de ese cuerpo solocaron varios tipos de incendios frente al Parque de Bomberos de Valdepeñas.

Aparte de los miembros de la unidad de Valdepeñas también intervinieron bomberos de Villa nueva de los Infantes. Esta demostración coincidió con la celebración del Curso de Actualización de la Policía Municipal que se viene desarrollando durante todo este mes de noviembre en nuestra localidad.



Gloria Martínez de Carnero, expone su obra plástica en la Casa de la Cultura



Desde el pasado 18 y hasta el próximo 29 de este mes de noviembre, Gloria Martínez de Carnero expone su obra plástica en la Casa de Cultura de nuestra ciudad.

Nacida en Valdepeñas hace una treintena de años, su dedicación a la pintura surgió, como en la mayoría de los artistas en la adolescencia, posteriormente se desplazó a Sevilla donde estudió en la Escuela Superior de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría. Actualmente es profesora de dibujo en la escuela de Artes Aplicadas y Oficio Artísticos de Burgos donde llegó procedente de desempeñar la misma labor en Avila.

Esta es la primera vez que expone en su ciudad natal, habiendolo hecho con anterioridad en la casa de Cultura de la capital de la provincia, aparte de estas dos exposiciones individuales, Gloria Martínez ha colgado sus cuadros en algunas colectivas, entre ellas la de Artes Plásticas de Valdepeñas.

Hasta ahora sus galardones se limitan a un primer premio en la exposición comarcal de Valdepeñas y algunos otros premios de inferior categoría en esta misma muestra.

La temática y la técnica de su obra aún no está muy definida, pues como ella misma confiesa, no cree que tenga edad para encaillarme en unas determinadas técnicas, "trabajo con acrílico, con óleo, con técnicas mixtas..."

El precio de las obras que se exponen en esta exposición oscila entre las treinta y las sesenta mil pesetas, aunque para Gloria lo más importante actualmente es darse a conocer en su propia ciudad, por eso hace un llamamiento a los valdepeñeros para que durante los días que estén colgados sus cuadros, se den una vuelta por la Casa de la Cultura y conozcan la obra de una pintora aún no muy conocida en su propio pueblo.

P. PINTADO

Mesón

EL TROTOS

COCINA MANCHEGA

Telfs: 322608 - 322612

Ard. Estudiantes, 47

BAR VERACRUZ

Tapas variadas

Plaza Veracruz
Tfno: 321152



Cueva "La CARTUJA" FLAMENCO VALDEPEÑAS C./ GENERAL SANJURJO, 13, esquina c./ Unión ¡VEN A VERNOS!

Con la asistencia de un gran número de personas

EN LA UNED SE CELEBRO UNA CONFERENCIA SOBRE EL IVA

En el salón de Actos del Centro Provincial Asociado de la U.N.E.D. "Lorenzo Luzuriaga" de nuestra ciudad, tuvo lugar el pasado jueves día 14 una conferencia sobre el tan debatido IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) que comienza a regir el próximo 1º de enero.

Actuaron como ponentes D. Andrés Jiménez Díaz (Vocal del Tribunal Económico Admno. Provincial), D^a. Carmen García Muriel (Subinspectora de Tributos) y D. Carlos J. Vega Toledo (Jefe de Información y Asistencia al Contribuyente), acompañados como moderador por D. Antonio Carrasco Quintanilla.

Tomó en primer lugar la palabra D. Andrés Jiménez Díaz, quien afirmó que el IVA es un impuesto menos complicado de lo que pueda parecer y que uno de sus fines básicos es el de que constituya un acicate a la inversión. Prosiguió diciendo que la figura básica será la factura (que deberá expedirse nominativamente y con expresión del nº de D.N.I. o C.I.F.), necesaria para cualquier tipo de deducción del impuesto. Los tipos a aplicar, según los casos, serán del 6, 12 o 33% (más bajos que en Portugal).

Más tarde, D^a. Carmen García Muriel, disertó sobre el Regimen Simplificado y de Minoristas. En el Simplificado, expuso, se podrán acoger las personas físicas, y no jurídicas, cuyo volumen de operaciones no exceda de 50 millones de pesetas, y los del Regimen de Agricultura y Pesca. Una vez que se opte por este Regimen no se podrá abandonar hasta transcurridos 3 años. Por su parte, en el de Minoristas, añadió que el IVA considera como minoristas a los que cumplen las siguientes condiciones: cuando los artículos de venta no se transformen (o sea, que se vendan tal y como se adquieren), que sea el comerciante quien realice habitualmente la venta y que sus productos vayan, en un 90% dirigidos a consumidores finales y no a profesionales. Prosiguió diciendo que en este Regimen de Minoristas, existen dos divisiones:



Foto F. Alvarez

El Regimen especial de recargo de equivalencia, al que solo podrán acogerse las personas físicas (las grandes empresas no), y en el que serán los proveedores quienes establezcan el recargo y se lo repercutan al detallista.

El Regimen de determinación profesional de base imponible, en donde será el montante de compras de donde se determine el tipo a aplicar, y posteriormente se

procede a practicar la declaración-liquidación.

Por último, y sobre el regimen especial de Agricultura, Pesca y Ganadería, habló D. Carlos J. Vega Toledo, anunciando que a este regimen se podrán acoger, salvo que se renuncien, bien personas físicas o jurídicas, aunque se realicen otras actividades anexas, y siempre que los productos no se sometan a pro-

cesos de transformación alguno. En el caso de tierras arrendadas, será el arrendatario quien se encargue de cumplir con el impuesto. En este regimen no será preciso llevar Contabilidad ni libro alguno, aunque si se necesita darse de alta en el Censo del impuesto y obtener un número de identificación fiscal que habrá de reflejar en las facturas que entreguen a los adquirentes de sus productos.

Para finalizar se abrió un turno de ruegos y preguntas, en donde en numeroso público asistente, representante de los distintos estamentos económicos locales, expusieron sus dudas (muchas por cierto) a los conferenciantes.

ALFONSO MEGIA.

¡BUENAS NOCHES, SEÑORES, VAMOS A EXPLICARLES DE FORMA SENCILLA Y FACILMENTE COMPRESIBLE EN QUÉ CONSISTE EL ROLLO DESE DEL IVA...



... EL FABRICANTE O ALMACENISTA... PARA EL 12% PERO SI EL... DEL PEQUEÑO... CON FACTURA ES SUPE... 0% ENTONCES SERAN... EL COMENCIANTE HA... CLIENTE OTRO 6%... NO LLEGA AL 20% C... ARGARÁ EL 9% AL COM... EN EL PRIMER CAS... COMERCIANTE DEBERA L... TABILIDAD EXHAUS... ACTURAS Y TODA... LIQUIDACIÓN A HA... JDO TRIMESTRA... ALMENTE Y LA... ON DEL TOTAL... ERANCANCIA Y LA... LIDAD DEL AUT

TIENDO EN CUENTA QUE EL TOTAL... ANDOLE A LA FACTURACIÓN EL TÁN... IENTO CORRESPONDIENTE AL % DE... VENTAS AL COSTADO Y... 20%... HACIENDA... COBRA... MAS... !!??!!



LA TRASTIENDA

3ª PLANTA DE GALERIAS PALACIO
¿LA HA VISITADO?

Tiene todos los restos de nuestras plantas:
señora, caballero, niños, hogar
a precios increíbles.

LA TRASTIENDA LE INTERESA



GALERIAS PALACIO

Desde las prendas de la Alta Costura de las más prestigiosas firmas de la actualidad, a la moda intrépida y desenfadada juvenil pasando por nuestra sección especializada de Peletería en un carrusel de colorido y juventud renovado diariamente.

Le ofrece GALERIAS PALACIO
EL CENTRO COMERCIAL DE LA MODA
Valdepeñas

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Atavios con que se cubre una cosa; plural. Mil en números romanos. 2. Época Radical que se disolvió de una sustancia al disolverse. 3. Cubrió una cosa. Escritor norteamericano de relatos de terror y fantasía. 4. Ser supremo. Atascar. 5. República noroccidental de Europa de religión mayoritariamente católica. Conjunción latina. 6. Letras de covacha. Río de Asturias. Río de Gerona. 7. Conjunto de características del lugar en que se desarrolla una especie. 8. Labrar la tierra. Al revés, nuevos. 9. Al revés caballo pequeño. Contracción. Fruto del moral. 10. Todo lo que tiene entidad, plural. Quereres.

VERTICALES

1. Proclamar. Al revés, negación. 2. Al revés, óxido. Al revés, ave palmípeda. 3. Enredarás. 4. Río Cajón pequeño. 5. Dolencia. Cuerpo simple, gaseoso. 6. Paraje de un río por donde se puede pasar, plural. 7. Familiar, femenino. Porción de tierra rodeada de agua por todas partes. 8. Mamífero rumiante con cuernos. Mamífero plantigrado. 9. Al revés, negación. Voz que se usa repetida para arrullar a los niños. Tengo miedo. 10. Cozco. Cantante de ópera. 11. Preposición. Letras de teme. Nota. 12. Primer desembolso de un pago a plazo, plural.

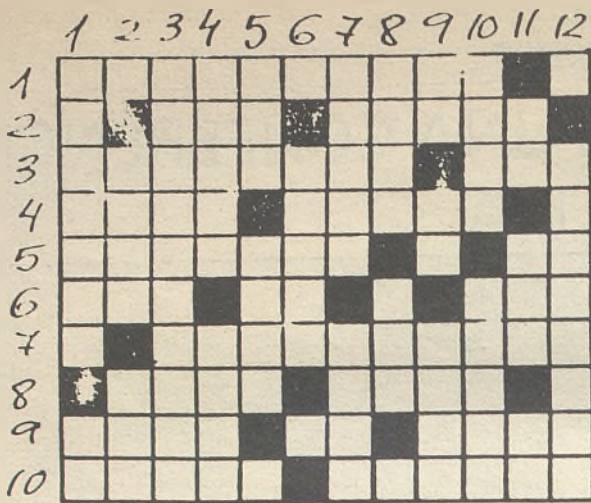
SOLUCIONES

HORIZONTALES:

1. Paramentos. M. 2. R. Era. lones. 2. Involver. Puc. 4. Dios. Atora. N. 5. Irlanda. O. 11. 6. Cov. Eo. O. Ter. / A. 1. 8. Aran. Socu. D. 9. Acaj. Al. Mora. 10. Cosas. Amores.

VERTICALES:

1. Predica. Ac. 2. A. Niro. Aco. 3. Revolverás. 4. Arosa. Caja. 5. Mal. Neón. S. 6. E. Vados. A. 7. Nieta. Isla. 8. Toro. Oso. M. 9. On. Ro. Temo. 10. Sepa. Tenor. 11. So. Eem. Re. 12. M. Entradas.



¿CÓMO ES JUAN?



Solución jeroglífico

ES PURO-CORAZON

EFEMERIDES

21 de noviembre de 1874.-
"Mariano Fortuny, en Marruecos"

Mariano Fortuny sintió desde muy joven la pasión de pintar. Quedó huérfano a los pocos años y vivía con su abuelo, un artesano que construía figuras de cera y las exhibía al público con unos enormes carrromatos. El abuelo, en parte por tratarse de su nieto, y en parte porque el chico tenía realmente talento, decidió trasladarse a Barcelona desde su Reus natal.

Abuelo y nieto hicieron el viaje a pie. Una vez en Barcelona, el abuelo logró que Mariano cursara estudios en la Escuela de Bellas Artes. Pero no era aquel el tipo de pintura que Fortuny quería hacer. En la escuela dominaba el arte neoclásico -posturas académicas en los personajes y Fortuny había descubierto a Goya y su antiacademismo.

Más tarde obtuvo una beca de la diputación de Barcelona para ampliar estudios en Roma, pero allí el problema continuaba

siendo el mismo: el neoclasicismo era el único modelo. De pronto, en 1859 estalla entre España y Marruecos la guerra. La Diputación de Barcelona invita a Fortuny, que por entonces ya había alcanzado cierta fama, a trasladarse a Marruecos como reportero gráfico, pues en aquella época, en que no existía la fotografía, los pintores ejercían de reporteros gráficos. Fortuny aceptó, y Marruecos le abrió un mundo nuevo, una riqueza de imágenes pictóricas que el neoclasicismo le negaba. Esta experiencia fue la base de la pintura del Fortuny que todos conocemos, el de "La batalla de Tetuán" y tantas otras obras, una pintura que tal vez hubiera evolucionado aún más de no ser porque la muerte sorprendió al pintor el 21 de noviembre de 1874, cuando solo contaba treinta y seis años de edad.

J.V. GARCIA.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

Centro Asociado

AVISO

Se ruega a todos los alumnos que durante el curso 84-85 hayan acabado sus estudios por el Centro Provincial Asociado a la UNED con sede en Valdepeñas se pongan lo más urgentemente posible en contacto con la secretaria del Centro.

Tfno: 32-24 36

EL DIRECTOR



VISITE EL MUSEO DE LOS MOLINOS

Es un consejo de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Valdepeñas

El patrimonio artístico de Valdepeñas, tras una larga etapa de abandono y dejadez, comienza a mostrarse como uno de los más importantes, no ya solo de nuestra provincia sino de Castilla-La Mancha. Así lo demuestran las futuras obras de acondicionamiento de la Casa Museo que albergará la Fundación Gregorio Prieto, con sus más de dos mil cuadros y el futuro Museo Municipal, que contará con todo el patrimonio artístico municipal.

Pero estas son realizaciones futuras, actualmente en Valdepeñas contamos con un maravilloso museo que alberga gran parte de la obra de uno de los pintores más universales de nuestro país, Gregorio Prieto.

VISITE EL MUSEO DE LOS MOLINOS

Es un consejo de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Valdepeñas.



Con la presentación de su carpeta "Primaveras del cuarto oscuro"

CRISTINA GALAN VUELVE AL TRASCACHO

La carpeta nº 18 de la Colección Hacia Afuera, titulada genéricamente "Primaveras del cuarto oscuro", verá la luz pública pasado mañana sábado en el templo de la Poesía.

A partir de las ocho de la tarde la Cueva de "El Trascacho" volverá a reunir entre sus tinajas a los amantes de la poesía. Joaquín Brotóns será el encargado de presentar a Cristina Galán.

Cristina Galán nació como ella misma dice "en una primavera de los gloriosos cincuenta, descendiente de La Galana, poseedora de cepas y de gracias valdepeñeras".

Todos los poemas que dan forma a esta nueva carpeta de la Colección "Hacia Afuera", forman parte de su impubliado Libro Negro, escrito hace diez años aproximadamente, y en el que tiene cabida el poema "El sexo rubio", que tanto dió que hablar en nuestra ciudad hace algunos años.

Joaquín Brotóns, gran amigo y conocedor de la obra poética de Cristina será su presentador, y es más que probable que durante su intervención haga recuento de las numerosas anécdotas que ambos poetas vivieron en su adolescencia recorriendo las viejas tabernas de los barrios de Valdepeñas, así como las numerosas tertulias que en sus frecuentes encuentros mantienen sobre la poesía y los poetas.

Como muestra del quehacer poético de Cristina insertamos uno de los poemas que están incluidos en su carpeta, "Primaveras del cuarto oscuro":



Para Joaquín Brotóns

Si dejas tu gorgal, tu peto, tu armadura
las siete u ocho caras grandes que envuelven
tu diminuta forma de muñeca rusa
con la que, juegan todos los que te rodean
los que amordazan y ciegan tu inocencia
los que vigilan tus actos
los mercaderes de tu tiempo y de tu espacio
verás, como al fondo del pasillo, en la última puerta
en el pequeño hueco de la muñeca irrompible
un murciélago loco, busca la luz
Y tú continuamente, como un Moisés con las tablas en las manos,
golpeas su cabeza que no conoce códigos, leyes
ni mancilladas declaraciones de derechos humanos.
Tú le clavabas afileres y taponas
los pequeños orificios
por donde entra el sol, la luna, las estrellas
y las constelaciones grandiosas que juegan con su corazón.
Tú con tu fachada grande de muñeca vendible
con tu graciosa cara de escaparate
que sobrevive los horrores cotidianos de la vida
los millones de muertos, locos y suicidas.
Tú, amordazas al murciélago que grita
en el último habitáculo de tus células vivas.

Crónicas de la fiesta de la Virgen de Consolación

"LA VIRGEN Y D. EUSEBIO VASCO"

(Rescate de la imagen de Ntra. Sra. de Consolación)

Durante la guerra civil y con motivo de los numerosos saqueos, incendios y devastaciones de las que fueron objeto las iglesias y centros religiosos, la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción también fué víctima de esta invasión, siendo sacadas todas las imágenes (algunas preciosas por cierto), así como también objetos de culto, profanándose el altar mayor donde estaba situada nuestra patrona, sacándola de allí y destruyendo éste posteriormente.

Después de acaecido ese brutal acontecimiento, cierta incertidumbre corría, sobre el paradero de la imagen y demás objetos sustraídos.

Un Valdepeñas amante de su patrona, buscó con afán la imagen, poniendo entrega y cariño en tal empresa.

Siendo satisfactoria su investigación, resultando sus indagaciones favorables.

Un día se presentó con serenidad y valor ante D. Félix Torres, alcalde entonces de Valdepeñas, diciéndole:

"Soy amante de Valdepeñas, me interesa todo lo que a ella se refiere y por lo tanto quisiera encontrar la imagen de la patrona, para conservarla como recuerdo entre las cosas históricas de la ciudad".

"Ha desaparecido", le contestó el alcalde. A lo que D. Eusebio insistió de nuevo.

"¿Me autoriza para buscarla?"

"No la encontrarás": asiste Félix Torres.

Ignorando que de antemano D. Eusebio sabía ya donde se encontraba, era necesario obrar de esta manera para asegurar un fructífero rescate.

Al poco tiempo volvió nuestro protagonista a visitar a Félix Torres, para comunicarle que ya había dado con el paradero de la imagen. A lo que el alcalde, mostrando cara de duda, se resistió a cumplir su palabra terminando la charla con estas frases:

"Vuelva usted mañana, que ya veremos lo que se puede hacer. Y así un día y otro, continuamente durante varias semanas, fue puesta a prueba la paciencia de Don Eusebio que no desistió en su empeño por conseguir la imagen.

Hasta que un día ordenó por teléfono, Félix Torres al jefe de las milicias que se encontraba en el cercado de los Barba (sito en el paseo de la estación), que se la entregara a Vasco, el cual iría a recogerla en nombre del alcalde y que se llevase de allí todo cuanto quisiese.

Impaciente ya por recoger la imagen y con los nervios a flor de piel, salió ese mismo día, cogiendo un carro de casa de su pariente, Juan de Dios Santamaría junto al mayoral de la casa, José Guerra y se encaminaron en agitada carrera hacia el cercado donde se encontraba la imagen de la patrona de Valdepeñas.

Efectivamente, allí entre

bancos, restos de imágenes y numerosos objetos litúrgicos extraídos de la iglesia parroquial se encontraba la virgen de Consolación, víctima de un brutal ataque, con numerosas muestras de mutilación en la cara. Le habían sacado los ojos (que actualmente se conservan), destrozado las manos, teniendo hincado en su cabeza una veleta y ceñido en su cintura un hierro circular de unos cuatro dedos de ancho.

La imagen fue sacada de allí, envuelta entre varias mantas junto con otros objetos que se llevó Eusebio Vasco, atravesando las calles de Valdepeñas fue conducida hasta la casa de su salvador, donde estuvo hasta su fallecimiento.

Eusebio Vasco comenzó a entablar conversación con un artesano valenciano para la restauración de la imagen. Indagaciones que se vieron frustradas por caer este gravemente enfermo. Encargándose a partir de entonces su familia de esta labor.

La restauración llevada a cabo en la imagen fue muy acertada, arreglándole las manos y la cara. Los ojos no fueron colocados, pues el restaurador, al realizar las cavidades oculares las hizo demasiado pequeñas.

Posteriormente la imagen de la Virgen fue depositada, junto al cadáver de Eusebio Vasco, ejemplo de valdepeñero, que yacía a los pies de su madre, satisfecho, aunque ya sin vida de poder devolver a su pueblo, la imagen tan venerada de su patrona, aunque por ello, le costara, sacrificio, enfermedad e incluso muerte.

Por la tarde de aquel funesto 7 de septiembre la virgen salió vestida sobre su trono de la casa de aquel memorable valdepeñero siendo conducida a la iglesia de la que fue sacada anteriormente.

Al día siguiente, festividad de Nuestra Señora de Consolación, después de la solemne función religiosa, los restos mortales de D. Eusebio Vasco, y Gallego recibieron sepultura. En el atardecer de ese mismo día, la Virgen recorría, las calles de Valdepeñas en ferviente procesión.

Restaurada la imagen de la Virgen de Consolación, en 1939 pidió la camarera mayor María Fernández Yañez de García Noblejas, ayuda a Asunción Santamaría, por encontrarse ya en avanzada edad y al no poder realizar algunos tratados concierntes al arreglo de la patrona.

Continuó muchos años desempeñando esta labor Asunción Santamaría hasta que en la década de los setenta, siendo cura arcipreste y capellán de la Cofradía Julián Ramírez Manzanares y hermano mayor de la cofradía Alfonso Gómez Caminero se nombró encargada oficialmente a Asunción Santamaría, con oficio de camarera mayor y encargada de todos los accesorios y demás enseres de la misma.

PACO FERNANDEZ

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION DE GOBIERNO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1985

1. Se aprueba el acta en borrador de la sesión anterior.
2. Se acuerda la clausura de un estable en la calle Arena y se informa favorablemente expediente de actividades molestas en la calle Balbuena. 9 con remisión a la Comisión Provincial de Saneamiento.
3. Se concede licencia de apertura de tienda de deportes en el nº 10 de la calle José Antonio.
4. Se autoriza cambio de titularidad en tienda de comestibles sita en la calle San Nicasio nº 37.
5. Se concede sepultura en el Patio de San Ignacio, del Cementerio Municipal.
6. Se da traslado a Intervención, de tres certificaciones de obra, para informe previo a su aprobación.
7. Se da el enterado a escrito del Gobierno Civil de la Provincia sobre venta en ambulancia y edificaciones e instalaciones peligrosas carentes de señalización y protección.
8. Se adoptan tres acuerdos de trámite en materia de otras tantas denuncias.
9. Se autoriza fraccionamiento en el pago de un recibo, se desestiman escritos en solicitud de

anulación y exención, respectivamente, de otros por licencia de obra y publicidad, y se acuerda rectificar liquidación aplicando el 20 por ciento de bonificación previsto en la Ordenanza que regula el impuesto de plusvalía.

10. Se presta aprobación a la relación nº 23-85, de facturas por suministros y servicios al Ayuntamiento, que presenta la intervención Municipal.

11. Se propone a la Dirección Provincial de Trabajo, los días 4 de agosto y 8 de septiembre, como fiestas a celebrar en esta localidad, en el próximo ejercicio de 1986.

12. Se concede bonificación del 25 por ciento en cuota por impuesto de circulación de un camión destinado al servicio público.

13. A la vista de informes diversos, se acuerda:

- La clausura de un pozo negro en la finca nº 8 de la calle Gurugú.

- La deducción de 7.524 pesetas en recibo por contribuciones especiales.

- La comunicación al dueño de una finca en El Peral, de escrito del Gobierno Civil sobre edificaciones e instalaciones peligrosas.

- El requerimiento de un traslado de ganado existente en estable de Vva. de Franco.

- El mantenimiento de la propiedad de un pozo al "Camino de las Zorreras", por su utilidad en la carga de cisternas con destino al riego de parques y jardines.

14. Se acuerda abonar subvención al Moto Club Valdepeñas, así como a la Excm. Diputación Provincial (200.000 pesetas) para la vuelta ciclista "Rutas del Vino 85".

15. Se conceden licencias de obra en Balbuena 105 y Norte 2

16. Se autoriza traspaso de una caseta en el Mercado Municipal.

17. Se acuerda la contratación temporal de un Auxiliar para los servicios de Acción Social y se aprueban relaciones de trabajadores eventuales para servicios al Ayuntamiento en el mes actual.

18. Se acuerda abonar a "El Trascacho", subvención presupuestada; adjudicar al colegio "Jesus Castillo", valla para campaña de murales; se faculta al Alcalde para designar miembro corporativo en el Consejo de Dirección del Centro de Profesores, y se adjudica la conducción de abastecimiento de agua al Polígono Industrial, a SOCAVI.

SUPER SPAR

EN VALDEPEÑAS, EN LA CALLE MEDIODIA 16, TIENES A SU SERVICIO, UN SUPER SPAR

ANIS ASTURIANA.....380 ptas.
CHAMPAGNE GORDON NEGRO.....480 ptas.
CAFE MOLIDO MARCILLA 250 gr.300 ptas.

Tel: 321482

I JORNADAS DE MUSICA DE PULSO Y PUA "SOTOMAYOR" EN MANZANARES

Del 20 al 24 de este mes se están celebrando en Manzanares las primeras jornadas de música de pulso y púa, unas jornadas organizadas por la Orquesta "Sotomayor", orquesta esta que fué formada en 1983 y que cuenta con doce componentes y su director, D. Martín Cantarero Fdez. Pacheco. Como las demás existentes en Manzanares y en toda nuestra provincia, sola y exclusivamente tiene en su meta el dotar a Manzanares de un tipo de música que últimamente ha estado un tanto olvidada: la música clásica, y además, interpretada por unos instrumentos tan nuestros como lo son, las bandurrias, los laudes y las guitarras.

Así, coincidiendo con el Año Europeo de la Música en este 1985, por conmemorarse el 300 aniversario del nacimiento de los

miles de trompetas para anunciar y dar a conocer estos instrumentos de cuerda y el trabajo que día tras día unos hombres enamorados de la música dentro de sus agrupaciones de varias ciudades de nuestra provincia están realizando. El lugar para ello será el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento a pesar de que el deseo de la Orquesta "Sotomayor" habría sido el realizarlo en la nueva Casa de la Cultura que pronto se va a inaugurar en Manzanares, pero aún faltan retoques para que esta pueda estar a punto de dar cabida a unos actos de este tipo. La hora será la misma para todos los días, los nueve de la noche, excepto el último día, el domingo 20 que será a las doce de la mañana.

Desfilarán un total de cinco

MIÉRCOLES, 20
Grupo de Cuerda de la Agrupación "Los Trovadores de La Mancha" de Campo de Criptana.
PROGRAMA:
I parte.

Minueto... W.A. Mozart.
Le Tambourin (Ronda)... Rameau.
Pavana... Lucena.
Recuerdos de la Alhambra... F. Tarrega.

II parte.

Cádiz... I. Albeniz
Cármenes granadinos... J. de Garin
Suit Española... E. Utierte
-Fandango
-Granadina
-Malagueña.
Director: Pedro Miguel Quirós



Ortiz.

VIERNES, 22

Quinteto de Pulso y Púa "Hermanos Donado-Mazarrón" "Valdepeñas."

PROGRAMA:
I parte.

Verónicas y farotas (pasodoble)... G. Lago.
Carmen (intermedio)... J. Bizet.
La Gran Vía (selección)... Chueca y Valverde.
El sitio de Zaragoza (fantasía militar)... C. Oudrid.
Amparito Roca (pasodoble)... J. Texidor.
Director: Valero Morneo Ciudad.

DOMINGO, 24
Orquesta de Pulso y Púa "Sotomayor" de Manzanares. 12 h.

PROGRAMA
I parte.

Sonata en Fa Mayor... G.F. Haëndel.
-Larghetto
-Allegro
-Siciliana
-Allegro
Capriccio (de la Suite XVII)... D. Scarlatti.
Sonata en Do Mayor K. 54 (Sonata fácil)... W.A. Mozart.
-Allegro
-Andante
-Fondo.

II parte.

Concierto en Mi Mayor Op. 8 nº 1, RV 269 (La Primavera)... A. Vivaldi.
-Allegro
-Largo
-Danza Pastoral (Allegro)
Solista: Angel Diego López-Camacho Gallego.
Concierto Núm. 1 en La Menor... J.S. Bach.
-Allegro non tanto
-Andante
-Allegro assai.
Director: Martín Cantarero Fdez. Pacheco.



músicos, J.S. Bach, G.H. Haëndel y D. Scarlatti, la Orquesta "Sotomayor" ha querido soltar todas las riendas y lanzar al viento

orquestas con arreglo al siguiente programa de concierto:

González.

JUEVES, 21
Orquesta de Pulso y Púa Alcázar de San Juan.

PROGRAMA:
I parte.

L'Artésienne (Segunda Suite)... Bizet
-Pastoral
-Intermedio
-Minueto
-Farandola.
Largo (De la Opera "Xerxes")... Haëndel.
Suite nº 2 en Si Mayor BWV 1067... Bach.
-Rondó
-Zarabanda
-Bourré I-II
-Polonesa
-Minueto
-Badinerie.

II parte.

Aria (Suite nº 3 en Re Mayor)... Bach.
La Primavera... Vivaldi
-Allegro
-Largo e pianissimo sempre
-Danza pastorale
Sinfonía de los juguetes... Haydn.
-Allegro
-Minueto
-Allegro.
Director: José Ramón Monreal

La Gracia de Dios, pasodoble... R. Roig.
Fantasía Morisca, serenata... R. Chapi.
Sevilla, de la Suite Española... I. Albeniz
La verbena de la Paloma, selección... T. Bretón.

II parte.

Danza Húngara, nº 5... J. Brahms.
La canción de Solveigs, de Peer Gynt.
II Suite... E. Greieg.
Marcha Turca, de la Lonata en La Mayor... W. A. Mozart.
Poeta y Aldeano, obertura... F. Von Suppe.

SABADO, 23
Rondalla "Orden de Calatrava" de Calzada de Calatrava.

PROGRAMA:
I parte.

Alma Andaluza (pasodoble)... R. Gómez.
La Baturrita (jota)... R. Soutullo
Rapsodia Valenciana... M. Penella.
El barberillo de Lavapies (selección)... F.A. Barbieri.
La Giralda (pasodoble)... E.L. Juarranz.

II parte.


Este es pues el programa, amplio programa que durante estos días Manzanares va a poder escuchar y deleitarse con él. Ojalá y esto se repita muchas veces y la música, lenguaje universal por excelencia suene en nuestros pueblos como debe sonar y en especial en Manzanares, pueblo musical por excelencia en el que día a día en unas y otras agrupaciones se han ido formando niños y adultos en el buen hacer de la música.

Pueblo rico en músicos pero a su vez, pueblo rico en dispersión en este ámbito. Muchas agrupaciones son las que en Manzanares existen, y de todos es sabido que la unión hace la fuerza, unas con otras podrían dar mucho más de sí. Ojalá y un día, todas unidas puedan dotar a Manzanares de la mejor orquesta de pulso y púa de nuestra región... ¿y por qué no?... de toda España.

R. HUESCAR



EL DROGADICTO ES UN ENFERMO AYUDALE



Ya hemos abierto las puertas para la temporada de invierno con un gran ambiente.

Para los buenos clientes tenemos la tarjeta de acceso gratuito.

MANZANARES: GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

(Capítulo III)

A la Junta Central del Reino, llegaron sin duda las actuaciones de Manzanares sobre la batalla de Bailón, y los repetidos rechazos de la villa a los intentos de ocupación por los franceses, y así, a nombre de Fernando VII por orden del 28 de diciembre de 1808 concedió a Manzanares el título honorífico de FIDELÍSIMA VILLA POR SU VALOR Y PATRIOTISMO, lo que fue comunicado oficialmente en Sevilla a 7 de enero de 1809 por el secretario de Gracia y Justicia, D. Benito de Ortemida, según el manuscrito ya citado en la Merced.

En los últimos días de diciembre de 1808, Napoleón salía de Madrid para Guadarrama, mientras su mariscal Víctor se replegaba aludiendo en su uniforme del 24 a Manzanares, donde decía estar los españoles en fuerza y era posible que intentasen atacarlo, y al siguiente 25, informaba que un ejército español de 15.000 hombres se hallaban distribuidos entre Villacañas, Alcázar de San Juan y Manzanares. Y para el 10 de enero

los generales Lasalle y Latour-Maubourg, decían que el grueso del ejército español se hallaba en Manzanares y Valdepeñas. Es también en enero cuando el rey José Bonaparte, por orden del mismo Napoleón, dispone que el mariscal Víctor, después de cargar contra Cuenca, continúe hasta Manzanares para destruir las tropas del Marqués de Palacio.

Al salir para París el 21 de enero, el mismo Napoleón, precisa entre otras órdenes: "de aquí a que se haga la operación de Andalucía, es necesario ser dueños de Manzanares y de toda la planicie hasta el pie de Sierra Morena, y hacer atrincherar tres castillos desde Manzanares hasta Aranjuez.

Por aquellos días, Manzanares albergaba 5.000 soldados al mando del coronel Freire, pidió ayuda a todo el vecindario para organizar la resistencia, y tal debió quedar impresionado por sus resultados, que cuatro años más tarde, una vez finalizada la guerra y con graduación de Ge-

neral, al pasar nuevamente por Manzanares, pronunció en la plaza del pueblo aquello de "de la España, La Mancha y de La Mancha, Manzanares".

Por avatares de la guerra los franceses se replegaron hacia el Tajo, y Freire tuvo que cubrir aquellas líneas abandonadas, para el 10 de febrero todavía quedaban algunas tropas españolas en Manzanares, pero definitivamente, Freire había sido sustituido por el Coronel Albonto, lo que no cayó bien aquí, y así la Junta Central recibió un anónimo fechado el 31 de enero de 1809, del que entresacamos, "el ejército de Manzanares valía ayer al modo de Freire por tres... la junta será responsable ante Dios y la patria sino oye la voz del vulgo, que hasta hoy ha sabido más que todas las juntas... el soldado prodiga su sangre cuando tiene confianza en el jefe, y de ayer a hoy, todos la hemos perdido en este ejército".

Desde el 7 de febrero en Francia, Napoleón había dictado disposiciones entre las que... insistía que el Mariscal Víctor antes de marchar a Extremadura, debía marchar sobre Manzanares.

Aún pasando dos meses hasta que después de perseguir Sebastiani a las tropas españolas cruzando el Guadiana por Alarcos, Ciudad Real, Moral, Almagro, hasta Santa Cruz de Mudela, quedando Manzanares desviado de esta marcha no proyectada, sino favorecida por la retirada española, por cuanto desde Santa Cruz, dispuso regresar para reconocer Valdepeñas, Manzanares y Villarta de San Juan, ordenando el 21 de marzo que la segunda brigada (la 1ª había ocupado Valdepeñas marchando sobre Manzanares con cuatro piezas de artillería, recordando tal vez el aviso del parte de Parquin, en el que había constar que para asaltar Manzanares nada se conseguiría sin la artillería).

En esta situación concreta, las cosas habían desde luego cambiado y no había fuerzas españolas en la villa por el repliegue ordenado hacia Andalucía, por cuanto todos los historiadores locales coinciden que es el momento de situar la acción de Sotomayor sacando a Nuestro Padre Jesús, pues coincidió con Viernes Santo, y la imagen estaría dispuesta en sus andas para la procesión ofreciendo el mismo Sotomayor su vida, a cambio de salvar al pueblo que iba a ser bombardeado y atacado sin esperanzas de triunfo porque no había quién lo defendiese.

Puede que, efectivamente los sentimientos religiosos del General Sebastiani, o el momento psicológico, ya que antes de llegar al pueblo le habían anunciado la proximidad de un ejército español que supuso al mando del duque de Albuquerque, aunque luego fue una falsa alarma. La que había sido una plaza ansiada por Napoleón a efectos estratégicos, con varios intentos valdiesos por el repliegue de nuestras tropas, era ahora fácilmente accesible cuando no se lo esperaban. Quizá nuestro ejército no llegó a ver la importancia que los mismos franceses le estaban dando, y después aumentaron al establecer aquí la capital de La Mancha.

Resultando falsa la alarma de la proximidad de un ejército español, el día 1 de abril ordenó Sebastiani nuevamente sus tropas dejando en Manzanares una brigada de la división polaca, con el cuartel general al mando del General Valence, unos 7.000 hombres y 7 piezas de artillería que estarían unos dos meses y medio prodigando... "todo género de saqueos, malos tratos, ruina de muchos edificios, distinguiéndose entre los más crueles y sangrientos el príncipe Sokonski, Coronel del noveno ejército".

Los polacos llegaron hasta ma-

tar a Ramón Merino Valdivieso de los que constan por los libros parroquiales de difuntos.

El título de marqués de Salinas, lo ostentaba por aquel tiempo el siciliano Agarino Chacón Castelli, quien apareció en el pueblo el mismo día que llegó Sebastiani y se adhirió a ellos como extranjero que era, al fin y al cabo, sin vinculación alguna en el pueblo, y un tiempo después fue enviado a Madrid para formar la corte del Rey José Bonaparte.

Por el contrario, las demás personas significativas del pueblo, que ostentaban cargos públicos o reales, ninguno quiso jurar fidelidad al rey intruso, y así lo recogen los libros parroquiales que tal o cual, no pudo textar, porque no había escribano, y los mismos franceses tuvieron que nombrar a un empleado del Ayuntamiento, Ramón Ibáñez, como escribano oficial, que bien pudiera ser a treinta y ocho años de distancia de aquel 1770, que recibió el informe sobre las cofradías que evacuó el Justicia Mayor, Ruiz de Amoraga, o tal vez hijo suyo, pues nos falta el segundo apellido.

Sebastiani a 6 de abril, decía en uno de sus partes, "ya tocamos absolutamente al fin de la guerra", y aquí reforzó el hospital para 500 camas.

El 11 tuvo noticias del resurgir del ejército de La Mancha, y su parte era totalmente pesimista, recogiendo la dificultad de encontrar alimentos en la zona.

El 25 se trasladó desde Daimiel a Manzanares como sitio más estratégico, y emprendió la fortificación del Castillo... "que es más considerable, y se encuentra en mejor estado de lo que creíamos al principio... tan grande que puede recibir de 800 a 900 hombres de guarnición, y sin embargo 300 pueden defenderlo". Y al vecindario sometió "como en otro tiempo Farsón a los israelitas, a toda clase de trabajos con dureza, rigor y malos tratamientos", demoliendo las edificaciones próximas.

Se recibieron provisiones en la primera semana de mayo y el 4 desde Madrid, le enviaba el general Sarnamont dos piezas de artillería.

Enterado que el ejército español había entrado el 6 en infantas, y el 7 venía hacia Alhambra, destacó a Membrilla por espacio de un mes su cuartel general, poniendo al mando al general Francachi, recopilando fuerzas de los alrededores para dar la batalla en La Solana, pero los españoles informados de la gran concentración de fuerzas por la escaramuza del día 9, decidieron por la noche replegarse llevándose ganado y cuanto pudieron, por lo que el 11 volvían a sus posiciones los franceses, y a Manzanares otra vez la división polaca. Este mismo día el Mariscal Jourdan escribía a Sebastiani autorizándole a su criterio, si había que abandonar Manzanares por lo que se esperaba, y efectivamente el 28 hubo un ataque contra la guarnición francesa de Valdepeñas, y tuvo que salir para rechazar a nuestro regimiento de Granada, ejecutor de la marcha. El 25 consta que el Marqués de Salinas fue hasta Membrilla para cumplimentarla y lamentarse sobre sus dos cosechas perdidas, muebles, enseres, por favorecer a los franceses y al repudio que le tenían por ello los manzanareños, lo que fue recomendado al rey José para su favor.

III CERTAMEN REGIONAL DE POESÍA NAVIDEÑA "FLOR DE RIBERA"

La Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Daimiel en colaboración con las personas y entidades convoca el III Certamen de Poesía Navideña FLOR DE RIBERA con arreglo a las siguientes bases:

BASES

1. Podrán participar todas las personas nacidas o residentes en la Región Manchega.
2. Cada participante lo hará con una única obra.
3. Los poemas deberán ser originales.
4. La presentación del Poema se hará escrito a máquina y a doble espacio.
5. Las obras deberán remitirse a la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Daimiel, Plaza de España nº 1, desde la fecha en que se hace pública la presente convocatoria hasta el día 10 de diciembre inclusive.
6. El tema será únicamente navideño.
7. La obra será firmada con un pseudónimo, adjunto a dicha obra en sobre aparte los datos personales del autor.
8. La extensión del poema estará comprendida entre 25 y 200 versos.
9. Se establecen los siguientes premios:
 - 25.000
 - 15.000
 Un accessit de 10.000 pesetas al mejor poema de autor local que no haya obtenido alguno de los premios anteriores.
10. Los poemas premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Daimiel, quien se reserva todos los derechos para su publicación.
11. Cualquiera de los premios pueden ser declarado desierto si así el jurado lo estima.
12. El fallo del jurado es inapelable y se hará público el día 13 de diciembre.
13. La entrega de premios se realizará el día 20 de diciembre a las 20 horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Daimiel.
14. Los premios deberán recogerse por el galardonado o persona debidamente autorizada.
15. Los poemas no premiados podrán ser retirados por sus autores a partir de la fecha de emisión del fallo del jurado.
16. La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

EDICTO

DON JUAN ANTONIO GIL CRESPO, juez de Primera Instancia de Valdepeñas y su Partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramitan con el número 147/80 a los que se encuentran acumulados los autos número 17/81, ambos de Juicio Ejecutivo, seguidos a Instancia de la entidad «El Motor Nacional, S. A.» (Mosa), con domicilio social en Valdepeñas, en la carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 198, representado por el procurador don Antonio Caminero Merlo, y contra don Eduardo Vélez Valdepeñas, mayor de edad, casado, vecino de Torrenueva con domicilio en la calle Gonzalo de Córdoba número 25, y declarado en situación procesal de rebeldía, en cuyos autos se ha acordado sacar a públicas subastas, por término de veinte días los bienes embargados al demandado que al final se describen cuyas subastas se celebrarán a las doce horas de los días que se expresan, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Avenida del Generalísimo, número 9.

Primera subasta: El día 28 de noviembre de 1985, en la que servirá de tipo el precio de la tasación de los bienes, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo fijado.

Segunda subasta: El día 19 de diciembre de 1985, con una rebaja del 25 por ciento del tipo fijado para la primera subasta, y sin que se admitan posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo fijado.

Tercera subasta: El día 14 de enero de 1986, y sin sujeción a tipo, y para el caso de que quedaran desiertas las señaladas anteriormente, y no se pida la adjudicación de los bienes por la parte ejecutante.

CONDICIONES DE LAS SUBASTAS:

Primera: Para participar en el acto será necesario depositar previamente en este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, por lo menos el 20 por ciento en efectivo del respectivo tipo de la subasta, salvo el derecho que le asiste a la parte ejecutante.

Segunda: Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en la mesa del Juzgado, junto con el pliego el importe del 20 por ciento del tipo fijado, o acompañando resguardo de haberse hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Tercera: Los títulos de propiedad de las fincas que se subastan suplidos por la certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en las subastas, previniéndoles a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros.

Cuarta: Que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistiendo, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

—Mitad indivisa de una viña, secano, con dos mil cuarenta y ocho vides, al sitio Carril de la Cerrajuela, conocida por altibajo, en una extensión superficial, toda la finca de noventa y seis áreas cincuenta y nueve centiáreas. Inscrita al Registro de la Propiedad de Valdepeñas, al libro 36, folio 84, finca número 2570. Tasada pericialmente en la cantidad de doscientas mil pesetas.

—Mitad indivisa de una viña, tierra y olivar, al sitio de «Los Villarreales», a la izquierda y parte adentro del Camino de Altamar con ciento treinta y seis olivas, en una extensión superficial, toda la finca de seis hectáreas, cuarenta y tres áreas, noventa y cinco centiáreas. Inscrita al Registro de la Propiedad de Valdepeñas, al libro 112, folio 1 vuelto, finca número 9.119. Tasada pericialmente en la cantidad de seiscientos mil pesetas. Creada en Valdepeñas, a 31 de octubre de 1985.—El juez de Primera Instancia, JUAN ANTONIO GIL CRESPO.—El secretario.

Unas gotas de tu sangre son un chorro de vida.

CRUZ ROJA

CÁRITAS con MÉXICO

AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL TERREMOTO

Donaciones de dinero, ropa de abrigo y objetos de Cruz Roja, a nombre de "CÁRITAS AYUDA AL PUEBLO DE MÉXICO"

A razón de 1.260 hectómetros cúbicos por año

LA AGRICULTURA, DESTINO PRINCIPAL DEL AGUA QUE SE UTILIZA EN CASTILLA-LA MANCHA

La agricultura es el sector que concentra mayoritariamente el uso del agua en Castilla La Mancha, a razón, según un estudio efectuado en el año 83 por la Agendas de Extensión Agraria, de 1.260 hectómetros cúbicos anuales. La escasa densidad de población, así como la pequeña industrialización existente en nuestra Región, originan unos consumos de agua muy reducidos en comparación con los primeros. El 72% de los recursos hídricos dirigidos a la agricultura tiene procedencia subterránea y el resto superficial.

La provincia que utiliza más cantidad de agua en regadío es CIUDAD REAL con cerca de 460 hm³ por año, de los que un 90% son de origen subterráneo. Le sigue ALBACETE, con unos 380 hm³, de los que aproximadamente el 85% es subterráneo. TO-

LEDO utiliza del orden de 290 hm³, siendo el 40% subterránea. Por último CUENCA Y GUADALAJARA se sitúan muy separadas de las anteriores, con unos 75 y 60 hm³ anuales, respectivamente, que en la primera provincia es subterránea en un 60% y prácticamente superficial en su totalidad, en la segunda.

Por unidades hidrogeológicas, el agua subterránea se utiliza especialmente en el sistema acuífero 23 "Mancha occidental", en el 18 de Albacete "Mancha Oriental" y en el 14 "Terciario dentrífico de Madrid-Toledo-Cáceres".

El uso de agua en abastecimientos urbanos e industriales es bajo. La estimación de las demandas actuales puede realizarse admitiendo que equivalen a un consumo de 275 litros por habitante y día para las capitales de

provincia y de 200 litros para el resto de los términos municipales, englobándose en estas cifras la demanda industrial, ya que la mayor parte de las industrias se encuentran en los núcleos urbanos.

La utilización de agua por estos conceptos se estima en unos 130 hectómetros cúbicos anuales en toda Castilla La Mancha, lo que equivale al 10% de la empleada en la agricultura. Por provincias, ALBACETE consume 28 hm³; CIUDAD REAL 36; CUENCA, 16'8; GUADALAJARA, 12 y TOLEDO, 36'2 hm³.

El origen de este agua es en la provincia de ALBACETE casi exclusivamente subterráneo; en la de CIUDAD REAL puede evaluarse en un 80%; en CUENCA el 65%, en GUADALAJARA el 35% y en TOLEDO el 25%.

Se desarrollará entre los días 5 de diciembre y 8 de enero

LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA POTENCIARA LA INFORMACION AL CONSUMIDOR EN LA "CAMPAÑA DE NAVIDAD DEL 85"

Potenciar el grado de información de los consumidores para que estos adopten un talante más activo de cara a denunciar todas las anomalías que detecten será el objetivo primordial por el que se guiará este año la Campaña de Navidad, que organiza la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades, a través de su Dirección general de Consumo.

Esta Campaña, que se desarrollará entre los días 5 de diciembre y 8 de enero, estará ultimada en todos sus detalles, según las previsiones, el 20 de noviembre próximo. Previamente, y a fin de darla uniformidad en las cinco provincias, la dirección general de Consumo, a cuyo frente está Sebastián Miralles, recopila los memorandos de actuaciones concretas propuestas por las

Delegaciones de la Consejería de Sanidad. El paso siguiente será confeccionar los puntos de la Campaña de Navidad, que se pretende consensuar tanto con las Asociaciones de Consumidores como con los responsables de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC).

En relación al balance que presenta la Campaña en su edición anterior, el director general de Consumo lo califica de "muy positivo", y justifica su apreciación en la notable movilización observada en los ciudadanos, que en esas fechas incrementaron considerablemente el número de denuncias. Estas se refieren de modo principal, lógicamente, al sector de la alimentación, seguido de electrodomésticos y talleres de reparación de automóviles.

LA JUNTA DE COMUNIDADES CONVOCA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCOLAR PARA EL CURSO 85-86 EN CASTILLA-LA MANCHA

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha ha convocado las actividades deportivas escolares para el curso 85-86 en Castilla La Mancha, que constarán básicamente de Campeonato Provincial de E.G.B., Campeonato Regional de E.G.B., Campeonato de España de B.U.P. y F.P., Campeonato Universitario y Campeonato para Minusválidos.

Las inscripciones en todas estas competiciones se realizarán ante las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Cultura en el plazo que éstas establezcan; pudiendo participar cada Centro como máximo con un equipo por categoría y deporte.

En el Campeonato Provincial de E.G.B. podrán participar escolares nacidos en 1974 y 1975. En el Campeonato Regional de E.G.B. podrán participar asimismo escolares de ambos sexos nacidos en 1972 y 1973 y excepcionalmente podrán intervenir alumnos nacidos en 1974.

En este campeonato se celebrarán competiciones en las siguientes modalidades: ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, campo a través, natación y voleibol, para mujeres y varones; y fútbol y fútbol-sala para varones únicamente.

En principio las fases regionales se celebrarán en las siguientes localidades: Campo a través en Sonseca (Toledo) el 7 y 8 de marzo; atletismo en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) el 24 y 25 de mayo; ajedrez en Ruidera (Ciudad Real) el 2, 3 y 4 de mayo; baloncesto del 28 al 31 de mayo y el 1 de junio en Cuenca; balonmano también desde el 28 de mayo al 1 de junio en Guadalajara; fútbol del 28 de mayo al 1 de junio en Ciudad Real; fútbol-sala del 28 de mayo al 1 de junio en Albacete; natación el 17 y 18 de mayo en Albacete; y voleibol del 28 de mayo al 1 de junio en Toledo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUP Y FP

En el campeonato de España de BUP y FP pueden intervenir deportistas de ambos sexos, nacidos en los años 1970 y 1971. Este año introduce la novedad de no ser una competición reservada exclusivamente a centros docentes de BUP y FP, ya que admite la participación de alumnos de EGB que, por razones de edad, no pueden intervenir en esta competición, así como alumnos de centros que no participan en la competición, y deportistas no escolarizados.

La fase regional de este campeonato en principio se celebrará en las siguientes ciudades: El campo a través y el ajedrez en las mismas poblaciones y en los mismos días que el Campeonato Regional de EGB; atletismo el 17 y el 18 de mayo en Alcázar de San Juan (Ciudad Real); baloncesto del 30 de abril al 4 de mayo en Cuenca, balonmano esos mismos días en Guadalajara, al igual que el fútbol que tendrá lugar en Ciudad Real; por último el voleibol se celebrará en Toledo la fase regional desde el 30 de abril hasta el 4 de mayo.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

La primera convocatoria del Campeonato Universitario coincide con la puesta en funcionamiento de la Universidad de Castilla La Mancha, y será objeto de convocatoria específica de común acuerdo con dicha Universidad, y se determinará por resolución de la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes.

CAMPEONATO PARA MINUSVALIDOS

El Campeonato para Minusválidos, finalmente, constituye igualmente una innovación que se programa con carácter experimental a realizar en colaboración con la Federación Regional de Deportes para Minusválidos.

La Solana

EL PSOE QUISO INFORMAR PERO NO PUDO

El pasado jueves día 14 se celebró en el salón de actos de la Casa Municipal de Cultura un acto informativo a cargo del PSOE sobre los tres años de gobierno del citado partido. La presentación corrió a cargo del Alcalde de La Solana Don Julián Simón González y la intervención fue en primer lugar para Don José Ramón Aragón, Delegado de Agricultura de la Comunidad de Castilla La Mancha. Su intervención, al igual que la de Don Francisco Ureña, Delegado de Educación y Cultura estuvo falta de contenido, quizás por culpa del retraso con que comenzó el acto que estaba programado para las 7:30 y pudo comenzar a las 8 y cinco de la tarde, como quien dice deprisa y corriendo. La exposición de las obras llevadas a efecto por el actual gobierno fueron un desgrane continuo sin pies ni cabeza, no sabían por donde comenzar ni por donde terminar, quizás estaban satisfechos y conformes con el programa que entregaban a la entrada donde exponían todo lo que el PSOE ha realizado desde su mandato, un folleto muy bien presentado donde especifican con detalles todas las obras de importancia realizadas en nuestra provincia. Hablaron de que en nuestros pueblos las peticiones se ciñen mucho más a problemas de caracteres sociales, como pueden ser polideportivos, hogares de jubilados,

jardines, etc., según sus palabras el 93% de nuestros pueblos tienen redes eléctricas y se prevee cubrir todas las necesidades en los planes eléctricos en un plano rural para el año 1986, de la misma forma actualmente no existe prácticamente ningún pueblo que no tenga alcantarillado o redes de agua.

Como decía al principio, la intervención de estos dos señores estuvo falta de viveza y comunicación con el público, así no se puede ir por la vida exponiendo una serie de razones que malamente pueden convencer, como no sea al aforo que asistía en su mayoría al acto: Afiliados al PSOE, seguidores entusiastas a los que les da lo mismo tres que ochenta. Y no trato de enjuiciar aquí la labor del gobierno en estos tres años de su mandato, simplemente me ciño a dar una información y a la vez un parecer de lo que pudimos oír el pasado jueves. Yo, francamente, en el lugar del partido socialista no enviaría a estos señores a dar explicaciones de su labor realizada, claro que si el público que asiste a los actos es un forofo seguidor y votador de sus conclusiones, estamos de acuerdo, por esta regla de tres no haría falta explicar nada a nadie en actos abiertos, con solamente "contárselo" en la sede del partido a sus afiliados ya estaría todo hecho. Desde mi opinión,

modesto o como sea, pienso que de seguir haciendo estos actos el PSOE, con esta serie de señores, la imagen de sus políticos defraudará a un sector social que acude allí para ver quienes nos están gobernando, naturalmente este sector no es parte afiliada al Partido Socialista.

El coloquio final fue más decepcionante todavía. Allí estaba la representación del PCE en su rama de Juventudes que puso en un duro aprieto a los conferenciantes-informadores del acto. No sabían por donde evadirse del aluvión que se les venía encima en temas de economía, OTAN, etc. Tuvieron que cortar por lo sano y lo sano en este caso para ellos fue su propio público, que comenzó a levantarse y a dar concluido el acto. El final fue así, tal como les cuento: Alguien del público dijo sencillamente: SE LEVANTA LA SESION. y la sesión se acabó para bien de estos dos señores, que se veían troteados desde el patio de butacas, (sirva como cuento, ya que ellos se declararon contrarios) por el "Pacto de Varsovia". Terminaré diciendo aquello de "obras son amores y no... MALAS RAZONES".

LUIS ROMERO DE AVILA PRIETO.

OPINION



Son dos...
y para toda la vida.
¡CUIDALOS!



Es un consejo de la
CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR.
ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA.

El jugador espera volver a jugar dentro de dos meses

Cala, nueve años vistiendo de blanco

Miguel Angel Rodríguez Cala es un joven pero veterano jugador que desde hace nueve años viene defendiendo los colores blancos del Club Deportivo Valdepeñas. Una grave lesión ha interrumpido momentáneamente su carrera futbolística, aunque según los médicos que le atienden, solo restan unos meses para que Cala vuelva a convertirse en el hombre clave de la defensa del conjunto valdepeño.

"La lesión comenzó a molestarme en febrero de este mismo año, con unos dolores lumbares, aunque por aquel entonces todavía podía aguantar los entrenamientos y los partidos. Cuando de nuevo empecé la temporada futbolística volvieron otra vez las molestias, hasta el día del Alarcón que fue cuando la lesión se manifestó en serio. El siguiente partido contra el Conde me lo aguanté como pude y ya desde entonces fue imposible continuar jugando", relata Miguel Angel, para continuar señalando, "según el doctor José Antonio Velasco, que fue el primer traumatólogo que me asistió la lesión era crónica, con las pruebas siguientes se verificó que era una hernia discal situada entre la cuarta y la quinta vértebra. Posteriormente el dr. Velasco me aconsejó que fuera al 1º de Octubre donde hay un gran especialista en la materia. El equipo de neurocirugía del Dr. Lama fue encargado de operarme y ahora ya he comenzado después de un periodo de reposo de un mes aproximadamente a realizar los ejercicios de recuperación en Ciudad Real".

Un jugador honesto como Cala renuncia con resignación su gran inquietud por volver a los terrenos de juegos, cuando desde el púlpito del Polideportivo Municipal contempla las evoluciones de sus compañeros por el césped, "eso no se lo puede imaginar nadie, porque ya son nueve temporadas que en Valdepeñas, viviendo de esto y sintiendo además el fútbol, verme imposibilitado para practicarlo es algo que me está volviendo loco".

La historia profesional de Cala se centra casi completamente en Valdepeñas, un club al que llegó cuando solo tenía 18 años, pero empecé como casi todo el mundo jugando en el colegio, allí me fijó el Sevilla en mí, estuve un año en los infantiles, aunque

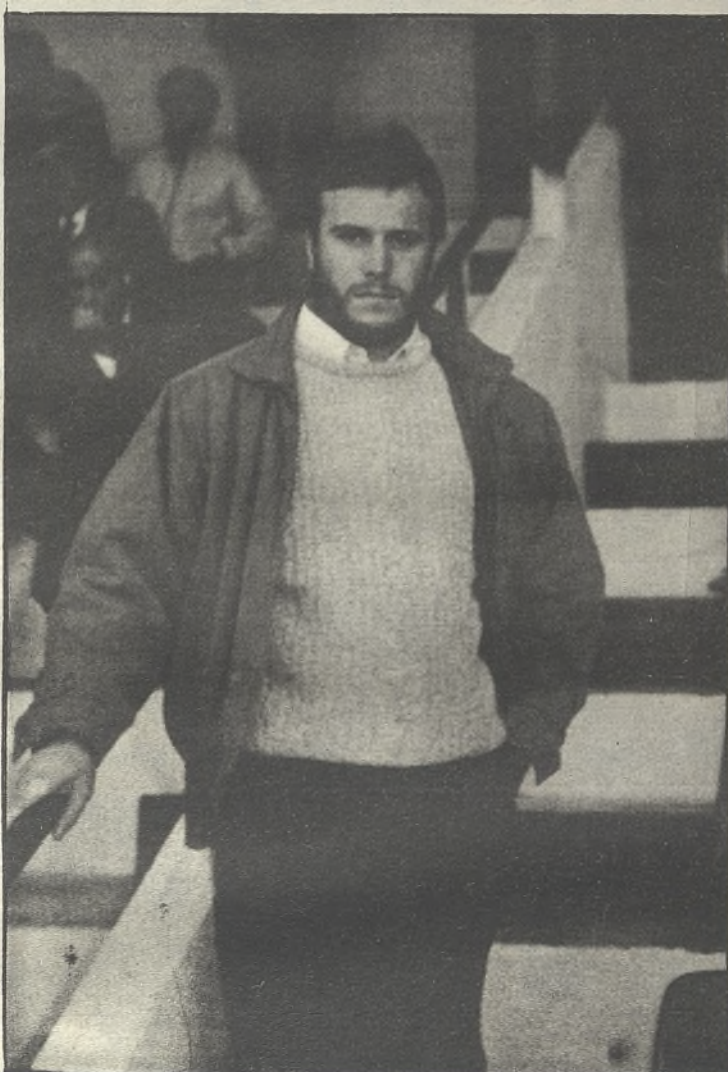
no pude seguir por problemas de trabajo y entonces jugué en los juveniles del pueblo donde residía, dos años en segunda regional y otro en primera. Allí fue donde se fijó Peñafuerte en mí y en otros compañeros y nos trajo a Valdepeñas".

Desde aquel lejano año, Cala ha venido siendo titular indiscutible en todos los equipos que los distintos entrenadores han alineado a su paso por nuestra ciudad. Decenas de futbolistas han jugado con él y todos menos él y Cano han dejado la disciplina del club blanco, "estar tantos años aquí, es señal de que conmigo están contentos y yo estoy contento con ellos, o sea, con la directiva y la afición. Aparte de eso yo estoy casado en Valdepeñas para moverme ya de aquí hará falta una oferta muy buena. No obstante he sido tanteado por otros equipos que me ofrecían ganar mucho más, pero a mí no me compensa irme de Valdepeñas estando tan bien como estoy, el último equipo que se interesó por mis servicios fue el Conquense, hace dos años".

Desde la temporada pasada la situación tanto de Cala como de Cano es algo inusual en los equipos de fútbol, mientras la casi totalidad de sus compañeros viven y entrenan en Madrid, ellos se encuentran en Valdepeñas, aunque para Miguel Angel esto es algo que ya tienen superado, "yo, el año pasado antes de empezar la temporada tenía mis dudas y tanto Cano como yo pensábamos que nos podíamos sentir algo desplazados o no entrar en los planes del entrenador. Pero gracias a Dios la temporada pasada salió muy bien y el entrenador, el presidente y el secretario técnico confiaron en nosotros y lo que al principio parecía que iba a ser un handicap muy grande, ha sido todo lo contrario".

Por otra parte y desviando la conversación del terreno puramente deportivo, hay que señalar que estos dos jugadores que ya han formado una familia en nuestra ciudad, trabajan en una empresa de Valdepeñas por las tardes, "echamos nuestras horas por las tardes, algo que siempre nos viene bien y nos ayuda con vistas al futuro, ya que la profesión de futbolista dura poco, y más en tercera que no da para montar negocios ni para vivir de las rentas".

Después de nueve años de



vestir la camiseta blanca y de conocer uno a uno a las decenas de jugadores que han pasado por nuestra ciudad, Cala es una de las pocas personas capaces de apuntar cuál es el mejor equipo que ha tenido Valdepeñas desde que él llegó aquí, "en cuanto a compañeros, he de decir que las dos primeras temporadas en Valdepeñas han sido las más bonitas de mi vida futbolística, ya que en el primer año vivimos todos nuevos de Andalucía, porque el Valdepeñas se quedó sin ningún jugador, el segundo año fue aún mejor, ya que existía entre los jugadores una gran camaradería, eramos todos una piña. En cuanto a la mejor plantilla he de reconocer que el año pasado y éste hay un buen equipo, pero yo pienso que en cuanto a jugadores

de nombre fue en la temporada 81-82 cuando mejor plantilla tuvo el club, fue cuando estaban Agustín, Ros, Isidro, Avi, Montalvo, López, Cano, Ballester, Diezma, Guirado, lo que pasa es que este equipo no cuajó, sino aquel año nos podíamos haber salido de la tabla".

De todos los jugadores que Miguel Angel ha nombrado ha habido uno con el que más tiempo ha estado, aparte de Cano, concretamente Luis Guirado, "pienso que aquí en Valdepeñas hay un mal entendido en cuanto a mis relaciones con Guirado se refiere. Cuando yo me hice cargo del equipo, porque cesaron a Briones, la afición ya estaba en contra de Guirado por las manifestaciones que había realizado y en las que expresaba su decisión de abandonar

el club, en el último partido de liga estando yo como entrenador jugador, Luis no estaba haciendo las cosas bien, el público se estaba metiendo mucho con él, y yo decidí cambiarlo, él desgraciadamente entendió que yo lo sustituía para echarle la gente más encima y eso no fue así. Pero actualmente nosotros cuando nos encontramos en cualquier sitio nos hablamos y nos saludamos, quiero decir con esto que no existe nada entre nosotros dos".

A lo largo de su vida deportiva, Cala ha visitado muchos campos y en algunos de ellos han sucedido hechos que se pueden considerar como anecdóticos, aunque en el momento de producirse, la situación llegó a ser verdaderamente difícil, "fue en la temporada 81-82, cuando nos desplazamos a Talavera de la Reina, aunque no jugamos en su propio campo, sino en un pueblecito que hay al lado, Alberche del Caudillo, en un terreno infernal, el público muy exaltado. El Talavera ganó dos cero, durante el partido no había ocurrido nada extraño, pero al final la gente la tomó con nuestro portero Agustín y se armó un gran revuelo. Nos dieron palos hasta en el carnet de identidad, salimos escoltados por la Guardia Civil, y eso que no había pasado nada".

Para finalizar este reportaje, Miguel Angel Rodríguez Cala nos señaló cuáles han sido los momentos más felices y más tristes de su vida deportiva en Valdepeñas, "los momentos más tristes, han sido, sin lugar a dudas las dos lesiones graves que he tenido, la primera fue ligamento y menisco en el año 82, esuve más de media temporada en blanco y los momentos más felices, han sido los más recientes, la última temporada, fue muy bonito el quedar subcampeón empatado a puntos con el campeón y jugar la liga de ascenso".

PEDRO PINTADO

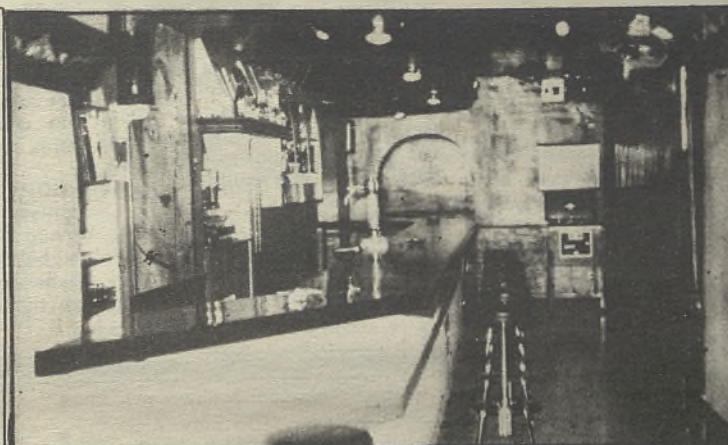
GUIA CULTURAL

NOVIEMBRE Exposición de Gloria Martínez de Carnero, "Obra de arte". Esta exposición permanecerá abierta desde el 18 de noviembre en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura. Horario de visitas: lunes a viernes de 18 a 21 horas.

HOY 21 DE NOVIEMBRE Salón de Actos de la Casa de Cultura, proyección de la película "Delirios de Grandeza" de Gerard Orny e interpretada por Louis de Funes, Y Montand y A. Mendoza. Color 97 minutos. Hora de proyección, 20 horas. Entrada gratuita.

DIA 23 DE NOVIEMBRE. Presentación de la Carpeta "Primaveras en cuarto oscuro", nº 8 de la colección "Hacia Afuera" y de la que coordina Cristina Galán. El acto se celebrará en la cueva bodega del Trascacho y dará comienzo a las 20 horas, siendo presentado por el poeta valdepeño Joaquín Brotóns.

DIA 30 DE NOVIEMBRE XVII Cata del Vino nuevo. Se celebrará en la Cueva del Trascacho a partir de las 7 de la tarde. La exaltación del vino y la poesía correrá a cargo de Sagrario Torres.



TU PENULTIMA COPA, EN DISCO "SOCIUS", EL OCIO DE LA JUVENTUD

C. Francisco Morales, 7

¡ENROLLATE! ¡ENROLLATE!

VALDEPEÑAS

FOTO ESTUDIO VALDEPEÑAS

PLAZA DE ESPAÑA, 8
TELÉFONO 32 08 78

-REPORTAJES DE BODA
-CARRETES DE AFICIONADO
BLANCO Y NEGRO Y COLOR

AMBIENTE JOVEN

STOP JAZZ PUB
Valdepeñas
Tel. 3157



El juego individual impidió al Valdepeñas golear al Avila

VALDEPEÑAS, 1 - AVILA, 0

Foto F. Alvarez



Sanchidrián remata de volea

C.D. VALDEPEÑAS: Aja, Saez, Sanchidrián, Sainz, Artesero, Cano, Cobián, Espada, Javi, Asensio, y Dani. En el minuto 34 de la primera mitad Rubalcava entró por Cobián y en el 28 de la segunda Felix por Dani.

REAL AVILA: Quique, Méndez, Torremocha, Del Bosque, Pozo, Toño, Muñoz, Mengibar, Zapatero, Quini, y J. Enriquez. Heredia sustituyó a Muñoz a los 14 minutos de iniciado el encuentro y Utrilla a Torremocha en

la segunda mitad.

ARBITRO: José María García Aranda, auxiliado en las bandas por Arias Martín y Mateos Arevalo. Realizó una buena labor en la primera mitad, ayudado por la deportividad de los jugadores, en la segunda por el contrario fue duramente criticado por el público al dejar sin señalar algunas faltas que se produjeron dentro del área del Avila, la más clara fue un derribo a Dani que además vio la tarjeta amarilla al

considerar el colegiado que el extremo valdepeñero se había tirado. Fue la única tarjeta que sacó durante todo el partido, cuando el jugador Heredia del Real Avila hizo muchos méritos para haber sido amonestado, ya que en más de una ocasión hizo entradas más que punibles.

INCIDENCIAS: Algo más de media entrada en la fría tarde del domingo para presenciar el duodécimo encuentro de la temporada

85-86, el estado de terreno de juego se encontraba en buenas condiciones a pesar de las lluvias caídas durante el fin de semana. El C.D. Valdepeñas efectuó cinco saques de esquina por otros cinco del Real Avila.

GOL: 1-0; 38'. Sanchidrián remata en una perfecta volea al fondo de las mallas tras recibir el balón de Rubalcava después de haber realizado una buena jugada personal.

COMENTARIO: Desde la revolución industrial todas las empresas comenzaron a aplicar para su funcionamiento la división del trabajo, en las cadenas de montaje cada obrero tiene una función concreta que unida a la del resto de sus compañeros permite obtener el producto final.

(Pasa a la siguiente)

Jeans
Witness

TU MEJOR AMIGO
MUY BUENOS; BARATOS Y SIENTAN BIEN
ELIJE EL MODELO QUE VAYA BIEN A TU CUERPO
FABRICADO POR CONFECCIONES MARIN

Merxi

100% Poliéster 5% Algodón

CAMISAS: CLASIGAS
DEPORTIVAS
SPORTWEAR

Tu que eres joven, atreveté con ellos
; Y a que precios!

VALDEPEÑAS, 1 - AVILA, 0

Fotos: FERNANDO ALVARF7

(Viene de la anterior)

Los jugadores del Valdepeñas por lo que se pudo ver el pasado domingo parece que aún no se han enterado de esta forma de trabajo, pues en el partido que les enfrentó al Avila, cada uno realizó el trabajo a su manera, sin tener en cuenta que al lado tenían a otros compañeros que les podían haber ayudado a terminar de una forma más perfecta su labor.

La muestra más clara de esta manera de entender el futbol, fue una jugada de Espada, genial por cierto, en la que después de doblar a varios contrarios se presentó solo delante del portero por la línea de fondo, y cuando lo más lógico es que hubiera pasado el balón a Rubalcava hacia atrás, disparó, siendo repelido el balón por el portero.

Aunque fue, de nuevo Asensio, el que más abusó del balón en el medio campo valdepeñero, empujándose cada vez que cogía el esférico en presentarse solo en la portería abulense.

Así de esta forma se fue desarrollando el encuentro, en el que

su primer mitad hubo un continuo forcejeo entre ambos equipos, pudiéndose haber desvelado el marcador para cualquiera de los dos conjuntos. Lo que en un principio comenzó siendo un buen partido de futbol, jugadas ágiles y rápidas en los primeros compases, se fue convirtiendo en el transcurso de esta primera mitad en un peloteo continuo, en el que los balones, en algunos momentos, estaban más tiempo en el aire que en el terreno de juego, el Avila que vino a por el empate, jugaba al patadón cuando el esférico merodeaba por su area, y el Valdepeñas como hemos dicho al principio de esta crónica era un equipo en el que la mayoría de sus componentes jugaban para ellos solos, solo de vez en cuando alguna genialidad de Espada, Asensio o Rubalcava ponían en peligro el portal defendido por Quique.

El resto de la delantera se dedicaba a correr sin mucho orden por las inmediaciones del area, desaprovechando oportunidades que se les presentaban, por eso tuvo que ser un tétrico defensa.



El balón dentro del portal abulense



Alegria en los jugadores valdepeñeros

Sanchidrián, el que colara el primer y único tanto del encuentro en el casillero del Valdepeñas. Y decimos teórico defensa porque Sanchidrián jugó totalmente libre durante todo el partido, comportándose como un delantero más en muchas fases del mismo.

En la segunda mitad cambió la decoración del partido, Tasio dejó que sus rivales dominasen territorialmente el centro del campo, ante la imposibilidad de conseguir más goles por la numerosa defensa abulense. De esta forma los hombres de Felnes se adelantaban mucho más, y en numerosas ocasiones saliendo al contragolpe, muy bien llevado por Cano, los delanteros locales llegaron con gran peligro al portal defendido por Quique.

Las ocasiones en este segundo tiempo de haber aumentado el marcador fueron varias y muy claras algunas, pero como ya hemos venido repitiendo en todas las crónicas la puntería de Javi, Dani y Rubalcava se encuentra totalmente desafinada.

Además, el colegiado, influyó negativamente para que un nuevo tanto del Valdepeñas subiera al marcador, al dejar sin señalar una clara falta a Dani dentro del area, mostrándole además la tarjeta amarilla por considerar que el jugador se había tirado.

Mientras tanto el Avila seguía con su dominio aunque eso sí,

infructuoso. El único jugador que inquietaba algo el portal de Alta fue Enriquez, aunque él solo bien poco pudo hacer, porque el otro gran jugador del Avila, Quini, fue perfectamente cubierto por Asensio.

Con el uno cero se llegó al final del encuentro, habían desaprovechado el Valdepeñas durante esta segunda mitad tres o cuatro oportunidades que de haberse materializado hubieran hecho coincidir el marcador con lo que se había visto en el campo. Esperemos que para el próximo encuentro los hombres de Tasio se mentalizen de que el futbol es un deporte de equipo, y que las grandes individualidades que hay entre ellos se sincronizan para poder alcanzar los resultados que todos los aficionados del Valdepeñas esperan.

En cuanto a destacados hay que señalar en primer lugar a Cano, por el Valdepeñas, que fue de los pocos hombres que jugó con vocación de equipo, pasando el balón al hueco y al primer toque, Artesero que marcó perfectamente a Quini y alguna que otra jugada individual de Espada. Por el Avila, destacar a su portero que gracias a sus buenas intervenciones impidió un mayor tanteo en contra de su equipo y a Enriquez que fue el hombre más incisivo del conjunto de Felnes.

PEDRO PINTADO.

TEST CULTURAL

1) Recientemente fue subastado en New York el "Rolls Royce" que perteneció al ex-beatle John Lennon. ¿Sabes que cifra se pagó por el lujoso vehículo?

1.520.000 dólares 2.290.000 dólares 2.820.000 dólares

2) Edgar de Gas, llamado Degás, fue un maestro en el arte de expresar las formas con poderosa simplificación. ¿Sabes en que ciudad francesa nació?

MARSELLA LYON PARIS

3) ¿Sabes cuantos "oscar" consiguió la película "El puente sobre el río Kwai"?

SEIS SIETE OCHO

4) ¿Qué río separa el Jura francosuízo del Jura alemán?

DANUBIO WESER RIN

5) La leucemia es una enfermedad llamada también cáncer de la sangre que se manifiesta por un aumento del número de glóbulos...

BLANCOS ROJOS ROJOS Y BLANCOS

6) Una de cotilleo: conocida con el sobrenombre de "Carmen de España" está unida sentimentalmente con Vicente Patuel. ¿Sabes a quién nos referimos?

CARMEN CERVERA CARMEN SEVILLA CARMEN MARTIN

7) ¿Qué nombre recibe la transformación directa, de un sólido en vapor, sin pasar por el estado líquido?

VAPORIZACION SUBLIMACION DESCOMPOSICION

8) Rita Hayworth es hija (por si no lo sabía) de un bailarín español. ¿Sabes cual es su verdadero nombre? (el de Rita, no el de su padre)

RITA CASADO MARGARITA CASAS MARGARITA CANSINO

9) ¿En qué siglo fue construida la Torre inclinada de Pisa?

XI XII XIII

10) "El Don apacible" y "Tierras roturadas" son algunos de los títulos de novelas escritas por el premio Nobel 1965. ¿Conoces el nombre de este escritor soviético?

FEDOR M. DOSTOIEVSKI ALEJO TOLSTOI MIGUEL CHOLOJOV

SOLUCIONES

- 1) 2.290.000 dólares
- 2) París
- 3) Siete
- 4) Rin
- 5) Blancos
- 6) Carmen Sevilla
- 7) Sublimación
- 8) Margarita Cansino
- 9) XII
- 10) Miguel Cholojov

Si acertó entre 1 y 3: REGULARCILLO, HAY QUE ESFORZARSE
Si acertó entre 4 y 6: VA POR EL BUEN CAMINO, PERO MEJORESE
Si acertó entre 7 y 9: MUJ BIEN, SI SEÑOR
Si acertó las 10: ¡FELICIDADES!
Si no acertó ninguna: ¿SABE USTED LO QUE ES UN LIBRO?

J.V. GARCIA

PROGRAMACION

CINE

"PARQUE"

SALA A

JUEVES 21 6:30 y 9:30
"EL COLOSO EN LLAMAS"

VIERNES 22

Descanso del personal

SABADO 23 Desde las 5 tarde.
"JUSTICIA SALVAJE"
"EXPERIMENTOS HUMANOS"

DOMINGO 24 Desde las 5 tarde
"EL MEJOR
"DULCES HORAS"

SALA B

SABADO 23 6: 8:15 y 10:30
SESION CONTINUA

DOMINGO 24 6: 8:15 y 10:30
SESION CONTINUA

Entrevista con su organizador: Arsenio Díaz Roperero

EL C.D. VALDEPEÑAS SE ADJUDICÓ EL SEGUNDO TROFEO DIPUTACION PROVINCIAL

El Club Deportivo Valdepeñas conseguía adjudicarse el pasado jueves el segundo trofeo Diputación Provincial al vencer en la tanda de penaltys al C.D. Calvo Sotelo en el partido final disputado en el Polideportivo Municipal Príncipe Juan Carlos de Ciudad Real.

Después de varias eliminatorias, que le enfrentaron sucesivamente al Manzanares, Daimiel y Calvo Sotelo el equipo que dirige Tasio, en un buen partido, se hizo merecedor de la copa y el dinero en metálico que le acreditan como campeón del trofeo que organiza el área de deportes de la Diputación Provincial.

En total el Club Deportivo Valdepeñas ha ingresado por este trofeo 350.000 pesetas, doscientas mil por superar la primera eliminatoria frente al Manzanares y ciento cincuenta mil del último partido, al haber llegado a un acuerdo ambos clubs, (Calvo Sotelo y Valdepeñas) de repartir el premio fuese quien fuese el campeón, el primer premio estaba dotado con 200.000 pesetas y el finalista se llevaría 100.000. Además hay que sumar otras 200.000 pesetas más, premio que también otorgó la Diputación Provincial, por haber sido el equipo de la provincia que mejor clasificación obtuvo en el grupo séptimo de la tercera división.

En el palco de autoridades estuvieron presentes los Presidentes de varios clubs provinciales, entre ellos el del Valdepeñas, Manchego, Tomelloso, Daimiel, etc., así como el Gobernador Civil de la provincia, Joaquín Mígez Molina, y el Presidente de la Diputación Provincial, Francisco Javier Martín del Burgo. También estuvieron presentes varios alcaldes, entre ellos, el de Valdepeñas y el Diputado Provincial de Deportes, Arsenio Díaz Roperero, máximo responsable en la organización de este segundo trofeo diputación.

Con él mantuvimos una breve entrevista en el descanso del partido, cuando aún no se conocía qué equipo iba a alzarse con el triunfo.

Desde su punto de vista de organizador, ¿cómo se ha desarrollado este segundo trofeo Diputación Provincial?

"Muy satisfactoriamente, porque por suerte ha habido una gran participación de equipos, concretamente 35, de los que el 90% han cumplido fielmente con el torneo. Un torneo con mucha corrección. Lo que nos da ánimo para enfrentar con más ganas aún la tercera edición del trofeo diputación para el año que viene".

Ese éxito de participación de equipos no se ha visto acompañado desgraciadamente de una participación popular...

"Bueno en algunos casos, porque en comarcas como Alcázar de San

Juan, Villanueva de los Infantes, etc., ha habido una gran afluencia de público".

¿Cuál ha sido el presupuesto total de este segundo trofeo diputación provincial?

"Un millón y medio de pesetas. Para el año que viene tendremos un presupuesto parecido, aunque

esperamos contar con algunas colaboraciones como la de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real".

Para finalizar me gustaría que Arsenio Díaz Roperero nos informase de por qué alguna eliminatoria se ha disputado a un solo

partido mientras que al Valdepeñas y al Daimiel se les obligó a disputar el partido de vuelta cuando el resultado del primer encuentro había sido de seis a uno a favor del Valdepeñas.

"Nosotros tuvimos una reunión anterior a este encuentro y

consideramos oportuno que se jugara solo a un partido, en el caso del Valdepeñas-Daimiel, no ocurrió así y como no se dijo en la reunión les mandamos un telegrama obligándolos a jugar el encuentro".

PEDRO PINTADO.

OFERTA PUBLICA

Se van a celebrar en Valdepeñas, Cursos del Plan de Formación Obrera Rural en las especialidades de Calefactor, Albañilería, Tributación y Viticultura.

Las plazas para cada Curso son limitadas a 15 alumnos.

Los requisitos para solicitarlas serán los siguientes:

Estar inscrito en la Oficina de Empleo.
Edad a partir de 18 años.
No percibir prestaciones por desempleo.
Estos alumnos cobrarán 500 ptas. por día lectivo.

El plazo de admisión de instancias finaliza el día 23 de los corrientes, y serán recogidas en el Excmo. Ayuntamiento a partir del día 19 de Noviembre.

Valdepeñas, 14 de Noviembre de 1.985.

EL ALCALDE

ESTEBAN LOPEZ VEGA

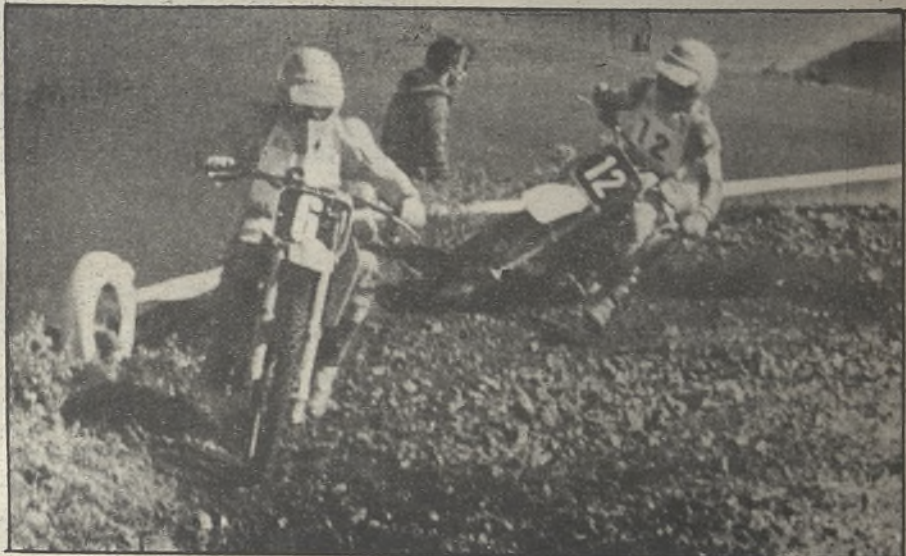


EXITO EN LA PRUEBA DE MOTO-CROSS EN EL CIRCUITO LA CAÑADA

Foto F. Alvarez



Los pilotos se preparan para la salida, nervios y rugir de motores



Tomar las curvas de "La Cañada" no es fácil, hay que controlar



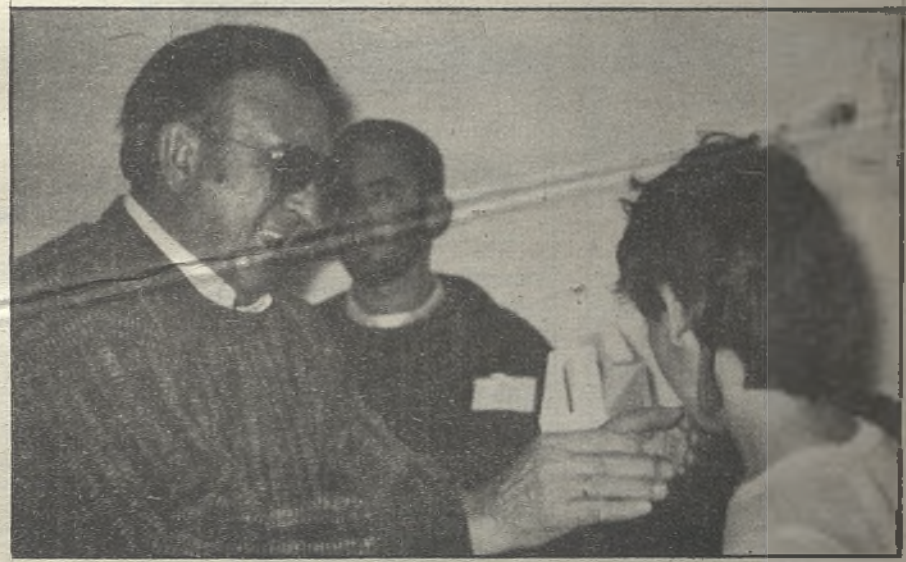
Los saltos hay que hacerlos con experiencia, y controlar la máquina al caer



La velocidad es algo que cuenta para ser campeón



Después de cada manga los pilotos se toman un descanso



Y al final a los mejores se les felicita y se les entregan los premios, en este caso Esteban López Vega felicita a un vencedor. Es la primera vez que el alcalde entrega premios en una prueba de motocross.

El pasado domingo día 16 a las 10 de la mañana y organizado por el Motoclub Valdepeñas se celebró en el circuito "LA CAÑADA" la primera prueba de carácter nacional de las categorías juveniles "B" y "C", comprendidas entre 6 y 14 años, a las que se presentaron diez corredores de distintos lugares de España.

También se celebraron las pruebas de Junior, primer año y juveniles "D", a esta prueba concurren ocho corredores.

EL CIRCUITO EN BUEN ESTADO

Según todos los corredores, el circuito se encontraba en perfectas condiciones en todos los aspectos, lo que hizo que los participantes en las distintas pruebas rodaran a una velocidad de 50k. h. de media, a pesar de la corta edad de los corredores. Para Esteban López, alcalde de Valdepeñas, "el terreno se encuentra en muy buenas condiciones". Este lugar fue donado por el ayuntamiento de Valdepeñas

al Moto Club con el fin de que ellos se organizaran y lo hicieran a su aire, es la segunda vez que vengo a presenciar una prueba a La Cañada y tengo que reconocer que ha mejorado bastante desde entonces".

UNA BUENA ORGANIZACION DEL MOTO CLUB VALDEPEÑAS

El Moto Club Valdepeñas, presidido por Miguel Angel Martínez, a pesar de contar con el handicap de ser la primera prueba que organiza su nueva junta directiva ha acertado plenamente en la realización de la misma, "estuvo muy bien organizada", según palabras de algunos de los corredores y preparadores, "nosotros solemos presentarnos a casi todas las carreras que podemos y en casi toda España, el Moto Club Valdepeñas ha organizado muy bien esta prueba, no tiene que envidiar nada a ningún otro pueblo e incluso a alguna capital, a pesar de ser su primera experiencia, además esta directiva tiene

un punto a su favor, y es que el secretario de la Junta es piloto, y sabe de lo que va el tema en una carrera".

PILOTOS ENTRE 7 Y 12 AÑOS

Los protagonistas de estas pruebas sin duda fueron los jóvenes pilotos que participaron en la categoría de JUVENILES, los ganadores fueron Marcelino Manzano Castro, de 9 años de edad, que quedó en primer lugar, seguido de Manuel Varea Vilanova y José Manuel García Mancebo de 8 años. El más joven de los corredores, David Martínez Palma, de 7 años de edad y natural de Naval Moral de la Mara, empezó a practicar el motocross a los cuatro años y quedó en el último puesto por problemas en su motocicleta.

EL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS AYUDARA AL MOTO CLUB VALDEPEÑAS

Este semanario se puso en contacto con Esteban López Vega

quien nos comentó que "el Moto Club Valdepeñas se preocupa de hacer actividades de este tipo, el Ayuntamiento no se ha negado nunca a darle todas clase de facilidades dentro de nuestras posibilidades, cada año, si se puede, ayudaremos a estos chavales, además sería interesante que estos hicieran una prueba social, en la que participen solo jóvenes de Valdepeñas y el ayuntamiento se compromete a ayudarles".

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, PRESIDENTE DEL MOTO CLUB

¿ Ha sido difícil organizar esta prueba?

- "Difícil en estos casos es todo y más que difícil es complicado y te da quebraderos de cabeza, hay que tener en cuenta que el MOTO CLUB está formado por muchos jóvenes a los que nos gusta las motocicletas y todo este trabajo se hace con ganas y con gusto, y por supuesto esto es para nosotros un hobby. Y con nuestro esfuerzo logramos que las

cosas salgan bien.

¿Vais a organizar más pruebas próximamente?

- Sí, queremos organizar algo más de lo que tenemos pensado, en la feria queremos hacer otra carrera, y veremos si hay alguna posibilidad de hacer otra con anterioridad.

Y AL FINAL LOS PREMIOS.

Después de finalizar las pruebas, los premios fueron entregados en Disco EN GRIS, donde se otorgaron los trofeos a todos los participantes, así como dinero por los desplazamientos, medallas y premios en metálico. Esteban López Vega como veremos en la foto superior, entregó premios y felicitó a los participantes.

TEXTO Y FOTOS: Fernando Alvarez.



EL YO, LA REALIDAD PRIMERA Y ULTIMA

Es importante tomar la vida como un estudio de aprendizaje y asimilación. El objeto de este artículo es, aportar algo que nos aproxime a una comprensión intelectual y sentimental de la naturaleza del Yo.

El Yo es existencia. Experiencia de uno mismo. Es de naturaleza inmanifiesta aunque se manifiesta en todo. Es abstracto y a la vez se hace concreto. El Yo nos hace ver, sentir, oír, gozar sufrir. Nos hace pensar, razonar, actuar. La vida sin el Yo no sería vida.

El Yo puede experimentarse y

reconocerse directamente como la realidad primera y última.

Algunos autores coinciden en el significado y naturaleza del Yo y dicen: "El agua no puede mojarlo ni puede quemarlo el fuego. El viento no lo puede secar y las armas no pueden hacerlo morir. Está delante, está detrás, está encima y está debajo."

El Yo, se puede situar en el origen de la creación, en el campo sutil de la vida, lo penetra todo: todo tiempo, pasado, presente y futuro, todo espacio y todos los aspectos de la casualidad.

Quién a lo largo del día no comenta frases como: Yo he sido, Yo lo he hecho, Yo veo aquello, Yo te amo; otras como, Yo soy responsable, Yo estudio, Yo trabajo, Yo leo. Como vemos, cientos de Yo van unidos al quehacer diario. El Yo es uno mismo.

El Yo, está dentro del hombre mismo. Es la realidad última e inseparable del hombre.

Las frases siguientes encierran en sí mismas lo primero y último: Yo soy eso, tu eres eso, todo esto es eso, eso solo es, y no hay nada más que eso. Estas ex-

presiones y muchas similares, han sido fuente de inspiración para millones de personas desde tiempo inmemorial.

La vida no es sino el Yo en todas sus fases de existencia, absoluta y relativa; la unidad de la savia dentro de la diversidad de la planta. La savia es como el absoluto, y el relativo es, el tallo, las ramas, las hojas, las espinas, las flores. El absoluto, o sea la savia, es inmanifiesta, no se ve ni si puede tocar, pero se manifiesta en la planta, tallo, hoja y flor. Sin la savia no es posible la planta. La planta y la savia van unidas. No se pueden desunir. Lo uno es lo otro. Lo otro es lo uno.

El Yo, es la savia. El cuerpo, cerebro, sentidos; es la planta. Este ejemplo nos ilustra la definición del absoluto y el relativo.

Cada aspecto de la vida deberá manejarse y vivirse de forma tal que obtuviera el máximo beneficio para el individuo y para el universo.

El Yo, es el elemento básico de la vida. Es de naturaleza trascendental. Su valor está más allá de los rasgos obvios de la vida

diaria. El Yo, debería usarse de forma más completa para dignificar la naturaleza humana.

El Yo, no solo no se pierde en las complejidades de la vida, sino que se mantiene totalmente y de modo natural en todas las esferas, bajo todas las circunstancias, en todos los estados de conciencia (vigilia-cuando estamos activos, el dormir, y el soñar) y se utiliza para dignificar todos los aspectos de la vida y para proporcionar plenitud.

El Yo, es la base de la existencia de todas las cosas, aún cuando está oculto detrás de lo obvio.

La naturaleza del Yo, es felicidad concentrada de naturaleza absoluta y estado permanente. Por lo tanto, la felicidad debería vivirse constantemente, bajo todas las circunstancias.

Esto significa que por naturaleza, la vida debe de ser vivida libre de sufrimiento, tristeza, tensión, confusión y discordia. Todas las esferas de la vida: pensamiento, habla, acción y comportamiento deben llegar a impregnarse y permanecer impregnadas de forma natural estando conscientes del Yo, para que la vida pueda ser vivida en el valor total del Yo.

Debido a su naturaleza abstracta, el estudio del Yo ha sido envuelto en el velo del misticismo y, en consecuencia, durante incontables generaciones, el hombre común se ha visto privado de las grandes ventajas de experimentar y desarrollar el Yo.

Ahora que se halla disponible un camino sistemático para experimentar directamente el Yo, éste queda no solo despojado del misticismo sino que, al entrar en el campo de la ciencia moderna, mostrará al hombre cómo utilizar su conocimiento creciente para su evolución, en vez de para su destrucción. La técnica de la meditación trascendental puede conducirnos a experimentar y hacer realidad lo que durante siglos ha sido tabú. El desarrollo íntegro del hombre, tanto a nivel psicológico, fisiológico como sociológico.

El hombre está ahí, para ser conocido y comprendido. No nos auto-marginamos. Conozcámonos. ¿Cómo? A través de uno mismo.

La grandeza de la vida está en nuestro interior. Las respuestas a la vida están en el interior del hombre. Cuanto más tiempo la ocultemos más lejos nos haremos de la vida, de la libertad...

Ahora es posible, a través de técnicas, el desarrollo del Yo, la comprensión y entendimiento de lo más tierno y sutil, el Yo, la realidad primera y última.

La Vida es, lo que uno quiere que sea.

JULIAN GARCIA SANCHEZ

Aprobados por la Comisión de Gobierno 14.700.000 pesetas para la creación de 49 puestos de trabajo

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial acordó en su reunión del martes, 12 de noviembre, conceder ayudas por valor total de 14.700.000 pesetas a diversas empresas de la provincia por la creación de cuarenta y nueve puestos de trabajo, dentro del Programa de Ayudas para la Inversión y Fomento del Empleo. Las empresas subvencionadas son de Ciudad Real, Tomelloso, Almadén y Villanueva de los Infantes, destacándose dos cooperativas de confección que crearán 25 y 18 nuevos puestos de trabajo respectivamente.

La Comisión Informativa de Asesoramiento para la concesión de Ayudas a empresas que fomenten el empleo y la inversión en la provincia ha sugerido que se haga el oportuno seguimiento de estas ayudas para lo cual se haría conveniente exigir a finales de febrero de cada año a las empresas beneficiarias, los justificantes de cotización a la Seguridad Social o los boletines de cotización en el caso de tratarse de cooperativas.

En certificaciones de obras cabe destacar la aprobación de 56.893.287 pesetas para obras de infraestructura en diversos pueblos de la provincia.

También se aprobó por unanimidad, y a propuesta del presidente de la Diputación, el reconocimiento público a los servicios de Vías y Obras, Arquitectura, Negociado de Planes, Intervención, Secretaría y Contratación, por su buen hacer, cuestión ésta que viene avalada por el aumento del nivel de contratación y ejecución de obras de las Diputaciones de España. Esto, además de beneficiar a los Ayuntamientos tiene consecuencias positivas para los trabajadores y todas las empresas del ramo, consiguiendo un efecto multiplicador beneficioso para la provincia. El presidente de la Diputación, Francisco Javier Martín del Burgo, indicó también a los miembros de la Comisión de Gobierno, que debido a este nivel de contratación, la Diputación verá aumentadas las percepciones que recibe de la Administración Central en un diez por ciento para el 86 con respecto al año 85.

CANFALI

EDITOR
Ediciones CANFALI S.L.
DIRECTOR
Manuel Esquemebre Bañuls

DELEGACIONES

BENIDORM
Emilio Ortuño, 8
Edif. Abril, 7º - puerta 6
Telf. 851823

DENIA
Plaza Fontanella, 4
1º-4º
Telf. 780703

ALCAZAR DE SAN JUAN
Plaza Aduana, 3
1º - izquierda.
Telf. 542530

VALDEPEÑAS
C/. Seis de Junio, 40
Planta 2ª, puerta A
Telf. 321958

IMPRIME
EDICIONES CANFALI S.L.
Partida de Torres, s/n
Telf. 892795
VILLAJOSYOSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A - 40 - 1971
II EPOCA - AÑO XIII

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respecta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas EDITORIALES

CONDUCTOR
POR UN TRAFICO

más fluido
más cordial

CIRCULE POR
LA DERECHA



RADIO SOL F.M.

PROGRAMACION DE RADIO SOL VALDEPEÑAS
(Temporada 85-86. En vigor desde 1 de octubre de 1985)

LA MUSICA...

Pop-modernidades (domingo, 11.30 h.)

LOS PROTAGONISTAS

-Perfiles (lunes a viernes, 17.30 h.)
De par en par (lunes a sábados, 10.00 h.)
-Tabasco (lunes a viernes, 20.15 h.)
-Castilla-La Mancha, tu región (lunes a viernes, 13.00 h.)

EL OCIO

-Meridional (domingo, 16.00 h.)
-Al séptimo, descanso (domingo, 9.00 h.)
-Tardes doradas (sábados, 16.00 h.)
-En gris (sábados, 21.00 h.)
-Witness musical (lunes a sábados, 12.30 h.)

SERVICIO PUBLICO

-Transbordo en Sol (lunes a sábados, 8.00 h.)
-Tablón de anuncios (martes y jueves, 12.05 h.)

LAS NOTICIAS

Comarcales: RADIO SOL NOTICIAS. (lunes a viernes a las 20.00 h.)
Provinciales: (de lunes a viernes a las 19.00 h.) (de lunes a sábados 10, 11, 12 h.)
Regionales: Objetivo: Castilla-La Mancha (a las 13.30 h.)
Nacionales: Informativo en Cadena Rueda Rato, a las 14.00 h.
Resumen semanal: hasta la fecha (domingo 13.00 h.)

LOS DEPORTES

Desde la banda (de lunes a sábados, 14.30 h.)
En juego (de lunes a sábados, a las 15.00 h.)
Gol y punto, (domingos a las 21.30 h.)
Y además, la información en directo de todo lo que acontece deportivo de nuestra comarca.

En el programa Cara y Cruz, que habitualmente la Rueda Rato emite en todas las emisoras, los lunes de 12 a 1 de la madrugada a través de Julia Navarra y Pilar Cernuda los entrevistados en los dos próximos espacios son los siguientes:

Lunes, 25 de noviembre: Ramón Mendoza, presidente del Real Madrid.

Lunes, 2 de diciembre: Francisco Fernández Ordóñez, ministro de Asuntos Exteriores.

CRISTALERIA

SOCAVI

SOCIEDAD CASTELLANA DEL VIDRIO, S.L.

*VENTA DE VIDRIO *MOLDURAS
*CUADROS *ESPEJOS

Distribuidor Oficial de
Cristalería Española, S.A.
División Aislamientos

Tienda, almacén y oficinas:
POLIGONO INDUSTRIAL, Parcela 93 (Avda. del Viento) Tfn. 320554 VALDEPEÑAS